



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Contrato de prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones a equipos de energía ininterrumpida, que celebran por una parte el Instituto Mexicano del Seguro Social, que en lo sucesivo se denominará "**EL INSTITUTO**", representado en este acto por el **Ing. Sergio Durán Wong**, en su carácter de Representante Legal, y por la otra, la Sociedad Mercantil denominada "**Equipos, Instrumentos, Tubería y Accesorios Industriales**", **S.A. de C.V.**, en lo subsecuente "**EL PROVEEDOR**", representada por el **C. Germán Rosales Hernández**, en su carácter de Representante Legal, al tenor de las Declaraciones y Cláusulas siguientes:

DECLARACIONES

I. "**EL INSTITUTO**", declara que:

I.1.- Es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4 y 5 de la Ley del Seguro Social.

I.2.- Está facultado para adquirir toda clase de bienes muebles e inmuebles en términos de la legislación vigente, para la consecución de los fines para los que fue creado de conformidad con el artículo 251, fracción IV de la Ley del Seguro Social.

I.3.- Su representante, Ing. Sergio Durán Wong, en su carácter de Representante Legal, se encuentra facultado para suscribir el presente instrumento jurídico en representación de "**EL INSTITUTO**", de acuerdo al poder que se contiene en la Escritura Pública número 83,966, de fecha 25 de julio de 2008, pasada ante la fe del Lic. José Ignacio Senties Laborde, Notario Público número 104 de la Ciudad de México, Distrito Federal.

I.4.- Para el cumplimiento de sus funciones y la realización de sus actividades, requiere del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de energía ininterrumpida, solicitado por la División de Inmuebles Centrales, dependiente de la Coordinación Técnica de Conservación y Operación de Inmuebles, de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales.

I.5.- Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato, cuenta con recursos disponibles suficientes, no comprometidos, en la partida presupuestal número 42062502, de conformidad con el Dictamen de Disponibilidad Presupuestal Previo con número de folio 0000003205-2010, mismo que se agrega al presente contrato como **Anexo 1 (uno)**.

Los recursos presupuestarios a ejercer con motivo del presente instrumento jurídico, quedan sujetos para fines de ejecución y pago, a la disponibilidad presupuestaria con que cuente "**EL INSTITUTO**", conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación que apruebe la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, sin responsabilidad alguna para "**EL INSTITUTO**".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

1.6.- El presente contrato fue adjudicado a "EL PROVEEDOR" mediante el procedimiento de Licitación Pública Nacional **00641322-057-09**, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 25, 26, fracción I, 26 Bis, fracción III, 27, 28, fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis, 37, 37 Bis y 45, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

1.7.- Con fecha 16 de diciembre de 2009, la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios No Terapéuticos, a través de la División de Contratación de Servicios Generales, emitió el Acta correspondiente del procedimiento antes señalado, siendo adjudicado "EL PROVEEDOR" con la con la partida 7 (siete).

1.8.- Señala como domicilio para todos los efectos de este acto jurídico, el ubicado en la calle de Durango número 291, 11° Piso, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en México, Distrito Federal.

II.- "EL PROVEEDOR" declara que:

II.1.- Es una Sociedad Mercantil debidamente constituida de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, según consta en la Escritura Pública número 3,216, de fecha 26 de abril de 1989, pasada ante la fe del Lic. Julian Real Vázquez, Notario Público número 200 del Distrito Federal, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, bajo el folio mercantil número 119,197, de fecha 06 de septiembre del propio año.

II.2.- Se encuentra representado para la celebración de este contrato, por el C. Germán Rosales Hernández, quien acredita su personalidad en términos de la Escritura Pública número 3,216, de fecha 26 de abril de 1989, pasada ante la fe del Lic. Julian Real Vázquez, Notario Público número 200 del Distrito Federal, y manifiesta bajo protesta de decir verdad, que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas ni restringidas en forma alguna.

II.3.- De acuerdo con sus estatutos, su objeto social consiste entre otras actividades en la compraventa, distribución, representación de equipos industriales de tipo eléctrico, electrónico, neumático, digital y afines para la medición, control, supervisión en la industria en general, así como tubería, conexiones, refacciones y accesorios para la plomería y la industria del gas.

II.4.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, le otorgó el Registro Federal de Contribuyentes número EIT-890428-5P6.

II.5.- Manifiesta bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

II.6.- Manifiesta bajo protesta de decir verdad, que dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como con la capacidad suficiente para satisfacer de manera eficiente y adecuada las necesidades de “**EL INSTITUTO**”.

II.7.- Señala como domicilio para todos los efectos de este acto jurídico, el ubicado en la Cerrada primera de Aztecas, Colonia Barrio la Asunción, Delegación Iztapalapa, Código Postal número 09000, en México, Distrito Federal; Teléfono 5686-3338.

Hechas las Declaraciones anteriores, las partes convienen en otorgar el presente contrato, de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.- “**EL INSTITUTO**” requiere y “**EL PROVEEDOR**” se obliga a prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones a equipos de energía ininterrumpida, de conformidad con las características, especificaciones y alcances que se describen en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

SEGUNDA.- IMPORTE DEL CONTRATO.- “**EL INSTITUTO**” se obliga a cubrir a “**EL PROVEEDOR**” como contraprestación por los servicios objeto del presente contrato, la cantidad de **\$146,304.00 (CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.)**, más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), de conformidad con los precios unitarios que se relacionan en el **Anexo 3 (tres)**.

Las partes convienen que el presente contrato se celebra bajo la modalidad de precios fijos, por lo que el monto de los mismos no cambiará durante la vigencia del presente instrumento jurídico.

TERCERA.- FORMA DE PAGO.- No se otorgaran anticipos.

Los pagos se efectuarán de manera mensual por servicio concluido de acuerdo a la programación de la prestación del mismo, a los 15 (quince) días naturales posteriores a que el proveedor presente en las oficinas de la Administración correspondiente, dependiente de la División de Inmuebles Centrales de la Coordinación Técnica de Conservación y Operación de Inmuebles de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales, el original y copia de la factura que reúna los requisitos fiscales, establecidos en la Ley de la materia y en la que se indique el servicio devengado, número de proveedor, número de contrato, número de fianza y denominación social de la Afianzadora.

EL PROVEEDOR deberá entregar en la División de Trámite de Erogaciones, sita en la calle de Durango número 167, Piso 3, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en México, Distrito Federal, en días y horas hábiles, los documentos siguientes:



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

- a) Original y copia de la factura que expida "EL PROVEEDOR" a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con dirección en Avenida Paseo de la Reforma número 476, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06600, en México, Distrito Federal, y Registro Federal de Contribuyentes IMS-421231-145, que reúna los requisitos fiscales, en la que se indiquen los servicios prestados y el número de contrato que amparan dichos servicios (acta administrativa de recepción de servicios, emitida por la Administración correspondiente a cargo de la División de Inmuebles Centrales, dependiente de la Coordinación Técnica de Conservación y Operación de Inmuebles de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales), documentación que avalará la prestación de los servicios a entera satisfacción de "EL INSTITUTO", debidamente requisitada en su remisión IMSS.
- b) En caso de que "EL PROVEEDOR" presente su factura con errores o deficiencias, estos se le harán saber por parte de "EL INSTITUTO" dentro del término estipulado para ello, y el plazo de pago se ajustará en términos del artículo 62 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- c) Original y Copia del contrato suscrito con "EL INSTITUTO".
- d) Nota de crédito a favor de "EL INSTITUTO", por el importe de la sanción en caso de entrega extemporánea de los servicios.
- e) En caso de que "EL PROVEEDOR" acepte el o los pagos de su factura a través de transferencia electrónica intrabancaria, con el Banco (Banamex, S.A., Banorte, S.A. o Scotiabank Inverlat, S.A.) deberá suscribir el formato correspondiente, presentarse en la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones, con el original del formato y copia de Registro Federal de Contribuyentes, poder notarial del representante con facultades de cobro e identificación oficial; los originales se solicitan únicamente para cotejar los datos y les serán devueltos en el mismo acto por "EL INSTITUTO":
- Nombre o razón social.
 - Domicilio fiscal.
 - Nombre de la institución bancaria (Banamex, S.A., Banorte, S.A. o Scotiabank Inverlat, S.A.).
 - Número de cuenta de cheques, sucursal y plaza.
 - Registro Federal de Contribuyentes.
 - Número de proveedor que asigne el Instituto Mexicano del Seguro Social.
 - Identificación oficial en original y copia (personas físicas).
 - Identificación oficial del apoderado legal en original y copia (personas morales).
 - Poder notarial para actos de cobranza del apoderado en original y copia (personas morales).

"EL PROVEEDOR" que entregue servicios a "EL INSTITUTO", y que celebre contrato de cesión de derechos de cobro, deberán notificarlo a "EL INSTITUTO", con un mínimo de



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

05 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, entregando invariablemente una copia de los contra-recibos cuyo importe se cede, además de los documentos sustantivos de dicha cesión, de igual forma el que celebre contrato de cesión de derechos de cobro a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, SNC, institución de Banca de Desarrollo.

En caso de que "EL PROVEEDOR" solicite el abono en una cuenta contratada en un Banco diferente a los antes citados (interbancario), "EL INSTITUTO" realizará la instrucción de pago en la fecha de vencimiento del contra recibo y su aplicación se llevará a cabo al día hábil siguiente, de acuerdo con el mecanismo establecido por el Centro de Compensación Bancaria (CECOBAN).

El pago de los servicios quedará condicionado, en su caso, proporcionalmente al pago que "EL PROVEEDOR" deba efectuar por concepto de deducciones y penas convencionales.

Asimismo, "EL INSTITUTO" aceptará de "EL PROVEEDOR", que en el supuesto de que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo, aplicarlas contra los adeudos que, en su caso, tuviera por concepto de cuotas obrero patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B de la Ley del Seguro Social.

El pago de los servicios quedará condicionado proporcionalmente al pago que "EL PROVEEDOR" deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso.

CUARTA.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.- "EL PROVEEDOR" se compromete a prestar los servicios que se mencionan en la Cláusula Primera, dentro de los plazos establecidos y lugares que se indican en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

PLAZO.- La prestación del servicio objeto del presente contrato comenzará a partir del 1o. de enero y hasta el 31 de diciembre de 2010, de acuerdo a las características señaladas en el **Anexo 2 (dos)**, conforme al programa calendarizado que forma parte del mismo anexo del presente contrato.

CONDICIONES DE ENTREGA.- "EL PROVEEDOR" deberá otorgar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de energía ininterrumpida, apegándose estrictamente a las cantidades, especificaciones, descripciones y demás características que se indican en el **Anexo 2 (dos)**; el servicio de mantenimiento preventivo consistirá en 06 (seis) servicios al año, los cuales se llevaran a cabo los primeros 10 (diez) días hábiles de cada bimestre (enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre de 2010) y consistirá en realizar las actividades a cada uno de los equipos que se detalla en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

Se deberá emplear mano de obra especializada para efectuar los servicios tanto de mantenimiento preventivo como correctivo, mismos que incluyen todos los elementos consumibles y/o funcionales sujetos a desgaste normal y/o que ya no estén en



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

condiciones de brindar un servicio adecuado, mismos que deberán ser nuevos y originales.

“EL PROVEEDOR” deberá contar y proporcionar los teléfonos de emergencia o radiolocalizador para el reporte de llamadas de emergencia.

Se compromete a tener existencia de las refacciones originales que se requieran, las cuales deberán ser originales.

Deberá entregar reporte de cada uno de los servicios realizados al Jefe de Conservación de la Unidad, con oficinas en los inmuebles involucrados para el servicio mencionado, de conformidad a lo establecido en el **Anexo Número 2 (dos)**, del presente contrato.

La entrega de los servicios, deberá realizarse conforme a lo establecido en el **Anexo 2 (dos)**.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de la prestación del servicio establecidas, “EL INSTITUTO” no dará por atendido el servicio.

Es importante señalar que la recepción del servicio será por parte del Administrador de Conjunto y el Jefe de Conservación de Unidad correspondiente, a quien “EL PROVEEDOR” deberá entregar el reporte por cada uno de los servicios realizados.

QUINTA.- VIGENCIA.- Las partes convienen que la vigencia del presente contrato será a partir del 1o. de enero y hasta el 31 de diciembre del 2010.

SEXTA.- PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.- “EL PROVEEDOR” se obliga a no ceder en forma parcial ni total, a favor de cualquier otra persona física o moral, los derechos y obligaciones que se deriven del presente contrato.

“EL PROVEEDOR” sólo podrá ceder los derechos de cobro que se deriven del presente contrato, previa autorización por escrito de “EL INSTITUTO”, para lo cual deberá presentar la solicitud correspondiente dentro de los 05 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, a la que deberá adjuntar una copia de los contra-recibos cuyo importe se cede, además de los documentos sustantivos de dicha cesión.

SÉPTIMA.- RESPONSABILIDAD.- “EL PROVEEDOR” se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, lleguen a causar a “EL INSTITUTO” y/o a terceros, con motivo de las obligaciones pactadas en este instrumento jurídico, o bien, por los defectos o vicios ocultos en los servicios prestados, de conformidad con lo establecido en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OCTAVA.- IMPUESTOS Y DERECHOS.- Los impuestos y derechos que procedan con motivo de los servicios objeto del presente contrato, serán con cargo a “EL PROVEEDOR” conforme a la legislación aplicable en la materia.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

“EL INSTITUTO” sólo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de acuerdo a lo establecido en las disposiciones fiscales vigentes en la materia.

NOVENA.- PATENTES Y/O MARCAS.- “EL PROVEEDOR” se obliga para con “EL INSTITUTO”, a responder personal e ilimitadamente de los daños o perjuicios que pudiera causar a “EL INSTITUTO” o a terceros, si con motivo de la prestación de los servicios se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otro derecho reservado a nivel Nacional e Internacional.

Por lo anterior, “EL PROVEEDOR” manifiesta en este acto no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal del Derecho de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial.

En caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra de “EL INSTITUTO” por cualquiera de las causas antes mencionadas, la única obligación de éste será la de dar aviso en el domicilio previsto en este instrumento a “EL PROVEEDOR”, para que éste lleve a cabo las acciones necesarias que garanticen la liberación de “EL INSTITUTO” de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

DÉCIMA.-GARANTÍA DEL SERVICIO.-

1. **GARANTÍA DE PARTES Y MANO DE OBRA.-** La garantía otorgada por “EL PROVEEDOR” comprende partes, refacciones (nuevas y originales), accesorios, materiales, unidades auxiliares y mano de obra.

Los materiales utilizados para la corrección de las fallas presentadas, serán sin costo adicional para “EL INSTITUTO”, así como la transportación, maniobras, montajes, ajustes, ingeniería, viáticos y mano de obra técnica en caso de requerirse.

2. **GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.-** “EL PROVEEDOR” se obliga a otorgar, dentro de un plazo de 10 (diez) días naturales contados a partir de la firma de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente contrato, mediante fianza expedida por compañía autorizada en los términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, y a favor del “Instituto Mexicano del Seguro Social”, por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el importe que se indica en la Cláusula Segunda del presente contrato, en Moneda Nacional, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

“EL PROVEEDOR” queda obligado a entregar a “EL INSTITUTO” la póliza de fianza, apegándose al formato que se integra al presente instrumento jurídico como **Anexo 4 (cuatro)**, en la División de Contratos y Apoyo Técnico, ubicada en la calle de Durango número 291, 10º. Piso, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en México, Distrito Federal.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dicha póliza de garantía de cumplimiento del contrato será devuelta a "EL PROVEEDOR" una vez que "EL INSTITUTO" le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará a "EL PROVEEDOR", siempre que demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas por virtud del presente contrato; para lo cual deberá presentar mediante escrito la solicitud de liberación de la fianza en la División de Contratos y Apoyo Técnico, quien llevará a cabo el procedimiento para la liberación y entrega de fianza.

Esta garantía deberá presentarse dentro del plazo establecido en el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA PRIMERA.- EJECUCIÓN DE LA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.- "EL INSTITUTO" llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento de contrato cuando:

- a) Se rescinda administrativamente este contrato.
- b) Durante la vigencia de este contrato se detecten deficiencias, fallas o calidad inferior de los servicios prestados, en comparación con los ofertados.
- c) Cuando en el supuesto de que se realicen modificaciones al contrato, no entregue en el plazo pactado, el endoso o la nueva garantía, que ampare el porcentaje establecido para garantizar el cumplimiento del presente instrumento, en la Cláusula Décima.
- d) Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en este contrato.

DÉCIMA SEGUNDA.- PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.- "EL INSTITUTO" aplicará penalizaciones por cada día de atraso en la prestación del servicio, por el equivalente al 2.5%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en el supuesto siguiente:

-Cuando el proveedor no preste el servicio que se le haya requerido dentro del plazo señalado, o en el programa establecido en el presente contrato.

La pena convencional por atraso, se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido en las presentes bases, que es del 2.5 % (dos punto cinco por ciento), aplicado al valor del servicio prestado con atraso, la que no deberá de ser mayor a la parte proporcional del importe de la garantía de cumplimiento de la partida, orden de reposición o concepto, según corresponda. La suma de las penas convencionales no deberá exceder el importe de dicha garantía.

"EL PROVEEDOR" a su vez, autoriza a "EL INSTITUTO" a descontar las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional señalada en el párrafo anterior, sobre los pagos que deberá de cubrir a "EL PROVEEDOR".

Conforme a lo previsto en el penúltimo párrafo del artículo 64 del Reglamento de la Ley de la materia, sin perjuicio de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en ningún caso se



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo de "EL INSTITUTO".

DÉCIMA TERCERA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA.- De conformidad con lo establecido en el artículo 54 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, "EL INSTITUTO" podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad para éste y sin necesidad de que medie resolución judicial alguna, cuando concurren razones de interés general dando aviso por escrito a "EL PROVEEDOR" con 05 (cinco) días hábiles de anticipación a la fecha efectiva de terminación, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los servicios objeto del presente contrato, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a "EL INSTITUTO" o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente instrumento jurídico, con motivo de la resolución de una inconformidad emitida por la Secretaría de la Función Pública.

En estos casos "EL INSTITUTO" reembolsará a "EL PROVEEDOR" los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que estos sean razonables, estén comprobados y se relacionen directamente con el presente instrumento jurídico.

DÉCIMA CUARTA.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.- "EL INSTITUTO" podrá rescindir administrativamente el presente contrato, cuando "EL PROVEEDOR" incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo, de conformidad con el procedimiento previsto en el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en el supuesto de que se rescinda, no procederá el cobro de penas convencionales por atraso, ni la contabilización de las mismas al hacer efectiva la garantía de cumplimiento.

"EL INSTITUTO" podrá a su juicio suspender el trámite del procedimiento de rescisión, cuando se hubiera iniciado un procedimiento de conciliación respecto del contrato materia de la rescisión.

Concluido el procedimiento de rescisión correspondiente, "EL INSTITUTO" procederá conforme a lo previsto en el artículo 66-A del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA QUINTA.- CAUSAS DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- "EL INSTITUTO" podrá rescindir administrativamente este contrato sin más responsabilidad para el mismo y sin necesidad de resolución judicial, cuando "EL PROVEEDOR" incurra en cualquiera de las causales que de manera enunciativa más no limitativa se señalan a continuación:

1. Cuando no entregue la garantía de cumplimiento del contrato, dentro del término de 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo.
2. Cuando se compruebe que "EL PROVEEDOR" haya prestado el servicio con alcances o características distintas a las pactadas en el presente instrumento jurídico.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

3. Cuando incurra en falta de veracidad total o parcial respecto de la información proporcionada para la celebración del presente contrato.
4. Cuando se incumpla parcial o totalmente cualquiera de las obligaciones establecidas en el presente contrato y sus anexos.
5. Cuando se trasmitan total o parcialmente, bajo cualquier título, los derechos y obligaciones pactadas en el presente instrumento jurídico, con excepción de los derechos de cobro, previa autorización de "EL INSTITUTO".
6. Si la autoridad competente declara el concurso mercantil o cualquier situación análoga o equivalente que afecte el patrimonio de "EL PROVEEDOR".
7. Cuando de manera reiterativa y constante "EL PROVEEDOR" sea sancionado por parte de "EL INSTITUTO" con penalizaciones sobre el mismo concepto de los servicios que proporciona y con ello se afecten los intereses de "EL INSTITUTO".
8. Si se sitúa en alguno de los supuestos previstos en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
9. Si se hubiera agotado el monto límite de la aplicación de penas convencionales

DÉCIMA SEXTA.- PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.- Para el caso de rescisión administrativa las partes convienen en someterse al procedimiento siguiente:

a) Si "EL INSTITUTO" considera que "EL PROVEEDOR" ha incurrido en alguna de las causales de rescisión que se consignan en la Cláusula que antecede, lo hará saber a "EL PROVEEDOR" de forma indubitable por escrito a efecto de que éste exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes, en un término de 05 (cinco) días hábiles, a partir de la notificación de la comunicación de referencia.

b) Transcurrido el término a que se refiere el párrafo anterior, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.

c) La determinación de dar o no por rescindido administrativamente el presente contrato, deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada por escrito a "EL PROVEEDOR", dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes, al vencimiento del término señalado en el inciso a) de esta Cláusula.

En el supuesto de que se rescinda el contrato, no procederá a la aplicación de penas convencionales ni su contabilización, para hacer efectiva la garantía de cumplimiento de contrato.

En caso de que "EL INSTITUTO" determine dar por rescindido el presente contrato, se deberá formular un finiquito en el que se hagan constar los pagos que, en su caso, deba efectuar "EL INSTITUTO" por concepto de los servicios prestados por "EL PROVEEDOR" hasta el momento de que se determine la rescisión administrativa.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato, "EL PROVEEDOR" presta los servicios, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de "EL INSTITUTO" por escrito, de que continúa vigente la necesidad de contar con los servicios y aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

"EL INSTITUTO" podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que dicha rescisión pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, "EL INSTITUTO" elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no darse por rescindido el contrato, "EL INSTITUTO" establecerá, de conformidad con "EL PROVEEDOR" un nuevo plazo para el cumplimiento de aquellas obligaciones que se hubiesen dejado de cumplir, a efecto de que "EL PROVEEDOR" subsane el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento de rescisión. Lo anterior, se llevará a cabo a través de un convenio modificatorio en el que se considere lo dispuesto en los dos últimos párrafos del artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA SÉPTIMA.- MODIFICACIONES.- De conformidad con lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, "EL INSTITUTO" podrá celebrar por escrito convenio modificatorio al presente contrato dentro de la vigencia del mismo. Para tal efecto "EL PROVEEDOR" se obliga a presentar, en su caso, la modificación de la garantía, en términos del artículo 68 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA OCTAVA.- RELACIÓN DE ANEXOS.- Los anexos que se relacionan a continuación son rubricados de conformidad con las partes y forman parte integrante del presente contrato:

Anexo 1 (uno) "Dictamen de Disponibilidad Presupuestal Previo"

Anexo 2 (dos) "Anexo Técnico y Propuesta Técnica"

Anexo 3 (tres) "Propuesta Económica"

Anexo 4 (cuatro) "Formato para Póliza de Fianza de Cumplimiento de Contrato"

DÉCIMA NOVENA.- LEGISLACIÓN APLICABLE.- Las partes se obligan a sujetarse estrictamente para el cumplimiento del presente contrato, a todas y cada una de las Cláusulas del mismo, así como a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, el Código Civil Federal, el Código Federal de Procedimientos Civiles y la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y las disposiciones administrativas aplicables en la materia.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

VIGÉSIMA.- JURISDICCIÓN.- Para la interpretación y cumplimiento de este instrumento, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Federales competentes de la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando a cualquier otro fuero presente o futuro que por razón de domicilio les pudiera corresponder.

Previa lectura y debidamente enteradas las partes del contenido, alcance y fuerza legal del presente contrato, en virtud de que se ajusta a la expresión de su libre voluntad y que su consentimiento no se encuentra afectado por dolo, error, mala fe ni otros vicios de la voluntad, lo firman y ratifican en todas sus partes, por sextuplicado, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el 31 de diciembre de 2009.

"EL INSTITUTO"
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO
SOCIAL

INÉS SUSO DURÁN WONG
Representante Legal

"EL PROVEEDOR"
EQUIPOS, INSTRUMENTOS, TUBERÍA Y
ACCESORIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

C. GERMAN ROSALES HERNÁNDEZ
Representante Legal

ADMINISTRAN ESTE CONTRATO

ARQ. CARLOS ROJAS RAMOS
Titular de la División de Inmuebles
Centrales

ING. ISRAEL REYES CORTÉS
Jefe del Área de Conservación



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ANEXO 1

“DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
Y APOYO TECNICO

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 2 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

00-255



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE FINANZAS
COORDINACION DE PRESUPUESTO E INFORMACION PROGRAMATICA
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0000003205-2010

Dictamen de Inversión
[X] Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante: 09 Distrito Federal Nivel Central
099001 Ofnas Centrales -Reforma-
143000 CoordTécConservOperacInmuebles
Concepto: OFICIO 8473 DEL 18/09/2009 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A EQUIPOS DE ENERGIA ININTERRUMPIDA
Fecha Elaboración: 18/09/2009

Total Comprometido (en pesos): \$ 300,000.00
Cuenta: 42062502 SUBR.CONSV.BIE/MUEBINMB Y EQ. Unidad de Información: 099001 Centro de Costos: 143000

Table with 12 columns (ENE to DIC) and 2 rows showing monthly commitment amounts.

Con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI Milenium en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación Unidad de Información y Centro de Costos, los montos señalados quedan comprometidos de acuerdo a las cantidades que se han calendarizado, para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base a las leyes y normas vigentes a la fecha de su expedición.

ATENTAMENTE
Lic. Irma Marlos Merlos
Titular de la Dirección de Presupuesto

Table with columns DIA, MES, AÑO and text DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO
CONTRATO No.
IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS): \$.00

SE EMITE SUJETO A LAS CIFRAS DEFINITIVAS QUE APRUEBE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS PARA EL IMSS Y DEBERÁ MODIFICARSE UNA VEZ QUE SE TENGA EL PRESUPUESTO APROBADO PARA EL EJERCICIO 2010.

Clave: 6170-009 001

ANEXOS
Handwritten notes and signatures at the bottom of the page.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ANEXO 2

“ANEXO TÉCNICO Y PROPUESTA TÉCNICA”

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 34 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
Y APOYO TECNICO



CONVOCATORIA

LICITACIÓN
PÚBLICA
NACIONAL
No 00641322-057-09

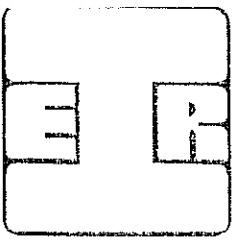
001-331

PARTIDA SIETE (7)

Para el servicio de **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA"**, **EL PROVEEDOR** se obliga expresamente a prestar el servicio en los inmuebles a Cargo de la División de Inmuebles Centrales mencionados en el **Anexo** (Universo de Unidades).

EL servicio de mantenimiento preventivo consistirá en seis servicios al año, los cuales se llevaran a cabo los primeros 10 días hábiles de cada bimestre (enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre de 2010) y consistirá en realizar las actividades a cada uno de los equipos que se detalla en el **Anexo**.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
Y APOYO TECNICO



EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y
ACCESORIOS INDUSTRIALES S. A. DE C. V.

00007

ANEXO NÚMERO CUATRO

REQUERIMIENTO.

APARTADO TECNICO

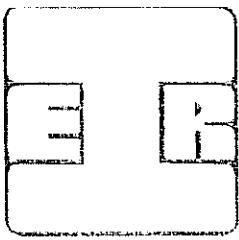
Especificaciones Técnicas

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATO
Y APOYO TECNICO.

+

1ª. Cerrada de Aztecas No. 19
Col. La Asuncion
Deleg. Iztapalapa
C. P. 09000 Mexico D.F.

Tel-fax: (01) 5686-33-38
E-mail: elreinmx@yahoo.com.mx



EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y ACCESORIOS INDUSTRIALES S. A. DE C. V.

00000

PARTIDA SIETE (7)

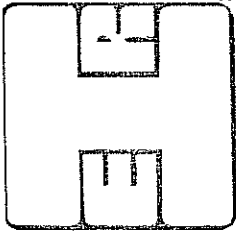
PARA EL SERVICIO DE "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA", EL PROVEEDOR se obliga expresamente a prestar el servicio en los inmuebles a Cargo de la División de Inmuebles Centrales mencionados en el **Anexo** (Universo de Unidades).

El servicio de mantenimiento preventivo consistirá en seis servicios al año, los cuales se llevaran a cabo los primeros 10 días hábiles de cada bimestre (enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre de 2010) y consistirá en realizar las actividades a cada uno de los equipos que se detalla en el **Anexo**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
Y APOYO TECNICO

1ª. Cerrada de Aztecas No. 19
Col. La Asuncion
Deleg. Iztapalapa
C. P. 09000 Mexico D.F.

Tel-fax: (01) 5686-33-38
E-mail: elreinmx@yahoo.com.mx



EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y ACCESORIOS INDUSTRIALES S. A. DE C. V.

SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE ENERGIA ININTERRUMPIDA: (PARTIDA 7)	UBICACION: PASEO DE LA REFORMA N° 476. COLONIA JUAREZ	HOJA
PROVEEDOR: EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y ACCESORIOS INDUSTRIALES S. A. DE C. V.	DOMICILIO: 1ª. CERRADA DE AZTECAS No. 19 COL. LA ASUNCION IZTAPALAPA MEXICO D.F. C.P. 09000	1/4

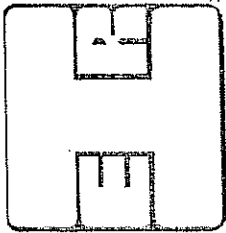
Nº	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
1.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A EQUIPOS DE ENERGIA ININTERRUMPIDA, DE LAS SIGUIENTES MARCAS Y MODELOS: MARCA ASTOR, MODELO SL - 313 DE 30 KVA. SERIES: 9948536, 9948535, 9948529, 9948541, 9948532, 9948543, 9948538, 9948537, 9948522, 9948523, 9948524, 9948545, 9948534, 9948546, 9948527, 9948544, 9948547. MARCA ASTOR, MODELO SL-313 15 KVA. SERIE 9948539, 9948531, 9948514, 9948528, 9948517 Y 9948516. MARCA EXIDE, MODELO POWER 18 KVA. SERIE BN225A0130. EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTIRÁ EN SEIS SERVICIOS AL AÑO, LOS CUALES SE LLEVARAN A CABO LOS PRIMEROS 10 DIAS HABILES DE CADA BIMESTRE (ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE Y NOVIEMBRE 2010), REALIZANDO LAS ACTIVIDADES QUE A CONTINUACION SE ENUMERAN: 1.- LIMPIEZA GENERAL DEL EQUIPO ELIMINANDO POLVO ACUMULADO. APLICACIÓN DE SEMBRADOR ECOLOGICO PARA TARJETAS ELECTRONICAS Y SOPLETEADO PARA SECADO RAPIDO.	EQUIPO EQUIPO EQUIPO	17 6 1

WILSON OCHOA
XAPOYO TECNICO

Tel-fax: (01) 5686-33-38
E-mail: chrcinmxa@yahoo.com.mx

1ª. Cerrada de Aztecas No. 19
Col. La Asuncion
Deleg. Iztapalapa
C. P. 09000 Mexico D.F.

000019



EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y ACCESORIOS INDUSTRIALES S. A. DE C. V.

SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE ENERGIA ININTERRUMPIDA.	UBICACION: PASEO DE LA REFORMA N° 476, COLONIA JUAREZ.	HOJA
PROVEEDOR: EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y ACCESORIOS INDUSTRIALES S. A. DE C. V.	DOMICILIO: 1ª. CERRADA DE AZTECAS No. 19 COL. LA ASUNCION IZTAPALAPA MEXICO D.F. C.P. 09000	2/4

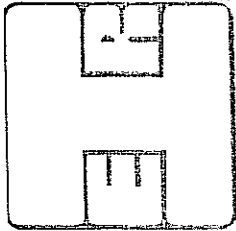
Nº.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
	1.2.- REVISION, CALIBRACION Y/O REPARACION EN CASO NECESARIO A: <ul style="list-style-type: none">• INTERRUPTOR ESTÁTICO.• RECTIFICADOR.• ENTRADA DEL INVERSOR.• SALIDA DEL INVERSOR.• LINEA DE RESERVA.• BY-PASS.		
	1.3.- VERIFICAR QUE EL VOLTAJE DE OPERACION ESTE DENTRO DEL RANGO ESPECIFICADO POR EL FABRICANTE.		
	1.4.- VERIFICAR QUE LA MEDICION DE FRECUENCIA Y FORMA DE ONDAS SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS RANGOS PERMITIDOS, DETECTANDO Y CORRIGIENDO CON OPORTUNIDAD CUALQUIER ANOMALIA.		
	1.5.- REALIZAR LAS SIGUIENTES PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO AL EQUIPO Y AL SISTEMA EN GENERAL, REPARANDO Y CORRIGIENDO LAS ANOMALIAS QUE SE DETECTEN PARA SU OPTIMO FUNCIONAMIENTO:		

MEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
APOYO TECNICO

1ª. Cerrada de Aztecas No. 19
Col. La Asuncion
Deleg. Iztapalapa
C. P. 09000 Mexico D.F.

Tel-fax: (01) 5686-33-38
E-mail: elreimx@yahoo.com.mx

00010



**EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y
ACCESORIOS INDUSTRIALES S. A. DE C. V.**

SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE ENERGIA ININTERRUMPIDA.

UBICACION:
PASEO DE LA REFORMA N° 476. COLONIA
JUAREZ.

HOJA

PROVEEDOR:
EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y ACCESORIOS INDUSTRIALES S. A. DE C. V.

DOMICILIO:
1ª. CERRADA DE AZTECAS No. 19 COL. LA ASUNCION
IZTAPALAPA MEXICO D.F. C.P. 09000

3/4

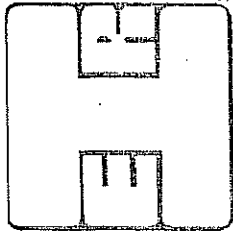
N°.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
	<p>ENERGIA COMPROBANDO EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, CON CARGA Y SIN CARGA.</p> <p>LA ENTRADA DE LA LINEA DE RESERVA SE PROPORCIONE ENERGIA ELÉCTRICA.</p> <p>LA SALIDA DEL EQUIPO SE PROPORCIONE ENERGIA ELÉCTRICA EN FORMA ININTERRUMPIDA.</p> <p>HISTORIAL DEL EQUIPO CHECANDO SUS BANDERAS Y LAS FALLAS QUE SE HUBIERAN PRESENTADO EN ESE PERIODO Y SU DESCARGA EN BITACORA DEL EQUIPO.</p>		
	<p>EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO EL PROVEEDOR DEBERA ATENDER TODOS LOS REPORTES QUE SURJAN POR FALLAS O DESCOMPOSTURAS DEL EQUIPO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, COMPROMIETIENDOSE EL PROVEEDOR DE ATENDER EL REPORTE EN UN PLAZO NO MAYOR DE 24 HORAS Y REPARAR EL EQUIPO EN UN PLAZO DE 48 HORAS COMO MAXIMO.</p>		

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATO
Y APOYO TECNICO

1ª. Cerrada de Aztecas No. 19
Col. La Asuncion
Deleg. Iztapalapa
C. P. 09000 Mexico D.F.

Tel-fax: (01) 5686-33-38
E-mail: elreimn@yahoo.com.mx

0001



EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y ACCESORIOS INDUSTRIALES S. A. DE C. V.

SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE ENERGIA ININTERRUMPIDA.	UBICACION: PASEO DE LA REFORMA N° 476. COLONIA JUAREZ.	HOJA 4/4
PROVEEDOR: EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y ACCESORIOS INDUSTRIALES S. A. DE C. V.	DOMICILIO: 1ª. CERRADA DE AZTECAS No. 19 COL. LA ASUNCION IZTAPALAPA MEXICO D.F. C.P. 09000	

N°	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
	<p>EL PROVEEDOR DEBE ENTREGAR PROGRAMA CALENDARIZADO MEDIANTE GRAFICA DE GANT NO DEBERA CONSIDERAR LOS DIAS FESTIVOS DEL IMSS POR CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO (PROGRAMA DE BARRAS) DE LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO, IDENTIFICANDO POR FECHA, CONCEPTO E INMUEBLE LA REALIZACION DE LOS MISMOS.</p> <p>EL PAGO DEL SERVICIO SE REALIZARA MEDIANTE ESTIMACIONES POR SERVICIO CONCLUIDO.</p> <p>CURRICULUM DE EL LICITANTE: EL PROVEEDOR ACREDITARA CUANDO MENOS UN AÑO EN CONTRATOS DE CARACTERISTICAS Y MAGNITUDES SIMILARES INDICANDO, DIRECCION Y NUMERO TELEFONICO PARA CONTACTO, NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD A LA QUE SE PRESTO EL SERVICIO Y OBJETO ESPECIFICO DEL CONTRATO, ASI COMO DE SU PERSONAL</p> <p>EL DOCUMENTO ANTES CITADO DEBERA SER ACOMPAÑADO PARA EFECTOS DE CORROBORAR SU VERACIDAD, DE COPIA SIMPLE DE LOS CONTRATOS QUE LE HAYAN SIDO ADJUDICADOS</p> <p>TOBOS LOS SERVICIOS DEBERAN SER FIRMADOS POR EL J.C.U. EN REPORTE POR SEPARADO Y ACOMPAÑAR A FACTURA PARA SU PAGO.</p> <p>VIGENCIA DEL CONTRATO Y PLAZO DE EJECUCION DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010.</p>		

VIGENCIA DE CONTRATOS

 VALIDADO TECNICA

Tel-fax: (01) 5686-33-38

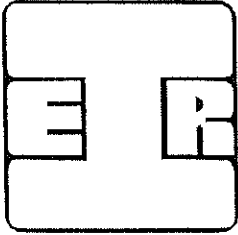
 E-mail: elreimx@yahoo.com.mx

Cerrada de Aztecas No. 19

 Col. La Asuncion

 Deleg. Iztapalapa

 C. P. 09000 Mexico D.F.



EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y ACCESORIOS INDUSTRIALES S. A. DE C. V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

00010

CONVOCANTE

LICITACION No. 00641322-057-09

CONDICIONES DE LA PRESTACION DEL SERVICIO:

Se deberá emplear mano de obra especializada para efectuar los servicios tanto de mantenimiento preventivo como correctivo, mismos que incluyen todos los elementos consumibles y/o funcionales sujetos a desgaste normal y/o que ya no estén en condiciones de brindar un servicio adecuado, mismos que deberán ser nuevos y originales.

EL PROVEEDOR deberá contar y proporcionar los teléfonos de emergencia o radiolocalizador para el reporte de llamadas de emergencia.

Se compromete a tener existencia de las refacciones originales que se requieran, las cuales deberán ser originales.

Deberá entregar reporte de cada uno de los servicios realizados al Jefe de Conservación de la Unidad, con oficinas en los inmuebles involucrados para el servicio mencionado.

De conformidad a lo establecido en el **Anexo Número 4 (cuatro)**, de la convocatoria.

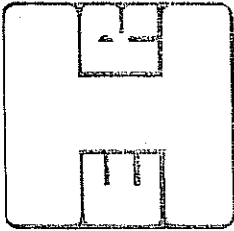
La entrega de los servicios, deberá realizarse conforme a lo establecido en el **Anexo Técnico** el cual forma parte integral de la presente convocatoria.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de la prestación de los servicios establecidos en la presente convocatoria, el Instituto **NO** dará por aceptado los mismos.

ATENTAMENTE

GERMAN ROSALES HERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
YAPOYO TECNICO



EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y ACCESORIOS INDUSTRIALES S. A. DE C. V.

SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE ENERGIA ININTERRUMPIDA.	UBICACION PASEO DE LA REFORMA Nº 476. COLONIA JUAREZ	HQJA
PROVEEDOR: EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y ACCESORIOS INDUSTRIALES S. A DE C V.	DOMICILIO 1ª CERRADA DE AZTECAS No 19 COL. LA ASUNCION IZTAPALAPA MEXICO D.F. C.P. 09000	1/3

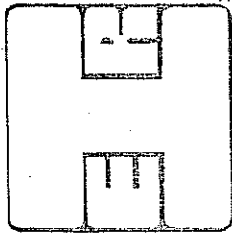
Nº	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACION	J C U
1.-	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A EQUIPOS DE ENERGIA ININTERRUMPIDA.				
	DATOS DEL EQUIPO DE ENERGIA ININTERRUMPIDA MARCA ASTOR, MODELO SL - 313 DE 30 KVAS. SERIE 9948536	EQUIPO	1	REFORMA 476	25
	MARCA ASTOR, MODELO SL - 313 DE 30 KVAS. SERIE 9948535	EQUIPO	1	REFORMA 476	25
	MARCA ASTOR, MODELO SL - 313 DE 30 KVAS. SERIE 9948529	EQUIPO	1	REFORMA 476	25
	MARCA ASTOR, MODELO SL - 313 DE 30 KVAS. SERIE 9948541	EQUIPO	1	REFORMA 476	25
	MARCA ASTOR, MODELO SL - 313 DE 30 KVAS. SERIE 9948532	EQUIPO	1	REFORMA 476	25
	MARCA ASTOR, MODELO SL - 313 DE 30 KVAS. SERIE 9948543	EQUIPO	1	REFORMA 476	25
	MARCA ASTOR, MODELO SL - 313 DE 30 KVAS. SERIE 9948538	EQUIPO	1	REFORMA 476	25
	MARCA ASTOR, MODELO SL - 313 DE 30 KVAS. SERIE 9948537	EQUIPO	1	REFORMA 476	25

COPIA DE CONTRATO
TECNICO

1ª. Cerrada de Aztecas No. 19
Col. La Asunción
Deleg. Iztapalapa
C. P. 09000 Mexico D.F.

Tel-fax: (01) 5686-33-38
E-mail: eieimex@yahoo.com.mx

00014



EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y ACCESORIOS INDUSTRIALES S. A. DE C. V.

SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE ENERGIA UBICACION: PASEO DE LA REFORMA
ININTERRUMPIDA. N° 476. COLONIA JUAREZ HOJA

PROVEEDOR: DOMICILIO:
EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y ACCESORIOS INDUSTRIALES S. A. DE C. V. 1° CERRADA DE AZTECAS No. 19 COL LA ASUNCION
IZTAPALAPA MEXICO D.F. C.P. 09000 2/3

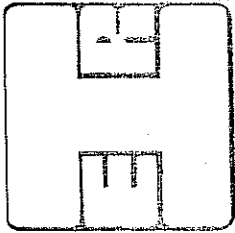
N°	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACION	J C U
	MARCA ASTOR, MODELO SL - 313 30 KVAS. SERIE 9948522	EQUIPO	1	REFORMA 476	25
	MARCA ASTOR, MODELO SL - 313 30 KVAS. SERIE 9948523	EQUIPO	1	REFORMA 476	25
	MARCA ASTOR, MODELO SL - 313 30 KVAS. SERIE 9948524	EQUIPO	1	REFORMA 476	25
	MARCA ASTOR, MODELO SL - 313 30 KVAS. SERIE 9948545	EQUIPO	1	REFORMA 476	25
	MARCA ASTOR, MODELO SL - 313 30 KVAS. SERIE 9948534	EQUIPO	1	REFORMA 476	25
	MARCA ASTOR, MODELO SL - 313 30 KVAS. SERIE 9948546	EQUIPO	1	REFORMA 476	25
	MARCA ASTOR, MODELO SL - 313 30 KVAS. SERIE 9948527	EQUIPO	1	REFORMA 476	25
	MARCA ASTOR, MODELO SL - 313 30 KVAS. SERIE 9948544	EQUIPO	1	REFORMA 476	25
	MARCA ASTOR, MODELO SL - 313 30 KVAS. SERIE 9948547	EQUIPO	1	REFORMA 476	25
	MARCA ASTOR, MODELO SL - 313 15 KVAS. SERIE 9948539	EQUIPO	1	REFORMA 475	25
	MARCA ASTOR, MODELO SL - 313 15 KVAS. SERIE 9948531	EQUIPO	1	REFORMA 476	25

YAPAC
CONTRATOS
TECNICO

Tel-fax: (01) 5686-33-38
E-mail: elcircuniv@yahoo.com.mx

1° Cerrada de Aztecas No. 19
Col. La Asuncion
Deleg. Iztapalapa
C.P. 09000 Mexico D.F.

00013



**EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y
ACCESORIOS INDUSTRIALES S. A. DE C. V.**

SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE ENERGIA UBICACION PASEO DE LA REFORMA
ININTERRUMPIDA. N° 476, COLONIA JUAREZ. HOJA

PROVEEDOR: EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y ACCESORIOS INDUSTRIALES S. A. DE C. V. DOMICILIO: 1° CERRADA DE AZTECAS No. 19 COL. LA ASUNCION
IZTAPALAPA MEXICO D.F. C.P. 09000 3/3

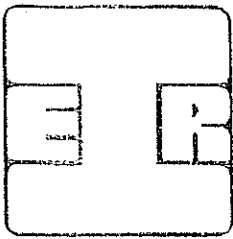
N°	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACION	J C U
	MARCA ASTOR, MODELO SL - 313 15 KVAS. SERIE 9948514	EQUIPO	1	REFORMA 476	25
	MARCA ASTOR, MODELO SL - 313 15 KVAS. SERIE 9948528	EQUIPO	1	REFORMA 476	25
	MARCA ASTOR, MODELO SL - 313 15 KVAS. SERIE 9948517	EQUIPO	1	REFORMA 476	25
	MARCA ASTOR, MODELO SL - 313 15 KVAS. SERIE 9948516	EQUIPO	1	REFORMA 476	25
	MARCA EXIDE, MODELO POWER DE 18 KVAS. SERIE BN225A0130	EQUIPO	1	MELCHOR OCAMPO 479	25
	TOTAL DE LOS EQUIPOS	EQUIPO	24		

ANEXOS
COMISION DE...
APOYO TECNICO

Tel-fax: (01) 5686-33-38
E-mail: elreimx@yahoo.com.mx

1° Cerrada de Aztecas No. 19
Col. La Asuncion
Deleg. Iztapalapa
C.P. 09000 Mexico D.F.

00010



EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y
ACCESORIOS INDUSTRIALES S. A. DE C. V.

ADMINISTRACION CONJUNTO REFORMA - TOLEDO

90017

ING. DAVID VILLEGAS MORALES
ADMINISTRADOR DEL CONJUNTO REFORMA - TOLEDO

TOKIO N° 80 1° PISO
COLONIA JUAREZ

TELEFONO 52 11 15 94

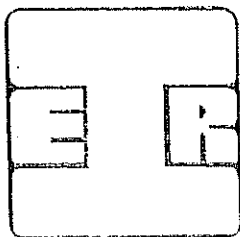
JEFATURAS DE CONSERVACION DE UNIDAD QUE INTEGRAN EL CONJUNTO REFORMA -
TOLEDO

ING. MARCO ANTONIO BABINES RAMIREZ
J. C. U. N° 25

AV. PASEO DE LA REFORMA N° 476
COLONIA JUAREZ

TELEFONO 52 11 30 43

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
YAPOYO TECH



EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y ACCESORIOS INDUSTRIALES S. A. DE C. V.

00034

FORMATO PARA LA MANIFESTACION DE ENTREGA DEL PROGRAMA CALENDARIZADO

Mexico D.F. 7 DE DICIEMBRE DE 2009

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

CONVOCANTE

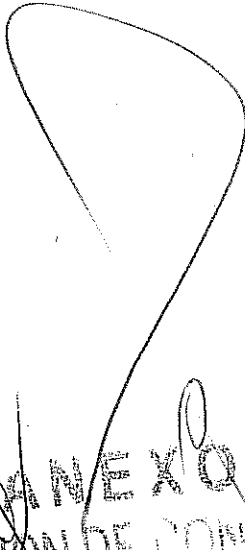
LICITACION No. 00641322-057-09

Presente.

En mi carácter de representante legal de EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y ACCESORIOS INDUSTRIALES S. A. DE C. V., declaro bajo protesta de decir verdad que, estamos entregando PROGRAMA CALENDARIZADO MEDIANTE GRAFICA DE GANT (PROGRAMA DE BARRAS) DE LA EJECUCION DEL SERVICIO IDENTIFICANDO POR FECHA DIA(S), CONCEPTO, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD E INMUEBLE. LA REALIZACION DEL MISMO

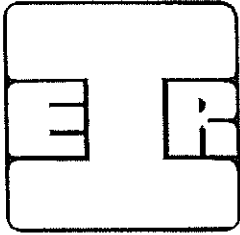
ATENTAMENTE,


GERMAN ROSALES HERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL


ANEXOS
DIVISION DE CONTRATACION
APOYO TECNICO

1ª. Cerrada de Aztecas No. 19
Col. La Asuncion
Deleg. Iztapalapa
C. P. 09000 Mexico D.F.

Tel-fax: (01) 5686-33-38
E-mail: elreinmx@yahoo.com.mx



EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y ACCESORIOS INDUSTRIALES S. A. DE C. V.

00000

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO GRAFICA DE GANT

México, D.F. a 7 DE DICIEMBRE DE 2009

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

CONVOCANTE

LICITACION No. 00641322-057-09

EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTIRÁ EN SEIS SERVICIOS AL AÑO, LOS CUALES SE LLEVARAN A CABO LOS PRIMEROS 10 DIAS HÁBILES DE CADA BIMESTRE (ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE Y NOVIEMBRE 2010),

EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO EL PROVEEDOR DEBERA ATENDER TODOS LOS REPORTES QUE SURJAN POR FALLAS O DESCOMPOSTURAS DEL EQUIPO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

ATENTAMENTE

GERMAN ROSALES HERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL

ÁREA DE
DIVISION DE CONTRATOS
Y APOYO TECNICO

00008

DIAS DE ACUERDO A CC.T. - IMSS

CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO

anticipación. Para el trabajador cuya antigüedad sea entre 15 y 20 años será también potestativo efectuar las guardias; pero en el caso de que la totalidad de estos trabajadores de un servicio determinado tuvieren dicha antigüedad, realizarán la guardia respectiva los de menor antigüedad.

Capítulo VII.- Descansos

Cláusula 46.- Descanso Diario, Semanal y Obligatorio

I. Descanso diario. Los trabajadores que laboren jornadas de ocho horas tienen derecho a treinta minutos diarios para descansar o tomar sus alimentos. Los trabajadores que laboren jornadas de seis horas y media, gozarán de tal prerrogativa durante quince minutos. Los trabajadores que laboren jornadas mayores de ocho horas, tendrán derecho a un descanso de una hora por cada ocho horas laboradas, para descansar o tomar alimentos. En todo caso, el derecho para descansar o tomar alimentos durante la jornada, se disfrutarán por turnos que organizarán en base a las necesidades del servicio, los jefes de cada dependencia, con la opinión de la representación sindical. El tiempo autorizado para descansar o tomar alimentos se contará como tiempo efectivo de trabajo;

II. Descanso semanal. Todos los trabajadores tendrán derecho a dos días consecutivos de descanso semanal que serán fijos. Los días de descanso semanal serán los sábados y domingos; sin embargo, en los servicios que así lo requieran y previo acuerdo de las partes, podrán fijarse otros días, tomando en consideración que por cada cinco días de labor, el trabajador disfrutará de dos días de descanso con goce de salario íntegro;

Ante la presencia de plaza vacante con descanso en sábado y domingo, en las unidades donde se laboren los siete días de la semana, tendrá preferencia para descansar en sábado y domingo, el personal con mayor antigüedad en el Instituto.

Los trabajadores que laboren los domingos disfrutarán de una prima adicional de un 25 por ciento sobre el salario de un día ordinario de trabajo. Incluyendo a los trabajadores comisionados al Sindicato, conforme a lo señalado en la Cláusula 42 del Contrato Colectivo de Trabajo; y

III. Días de descanso obligatorio:

- 1o. de enero
 - Primer lunes de febrero en conmemoración del 5 de febrero
 - Tercer lunes de marzo en conmemoración del 21 de marzo
 - 1o. de mayo
 - 10 de mayo
 - 15 y 16 de septiembre
 - Tercer lunes de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre
 - 25 de diciembre
 - Jueves, viernes y sábado de la Semana Mayor o de Primavera.
- El que determinen las leyes federales y locales electorales en el caso de elecciones ordinarias, para efectuar la jornada electoral.

ANEXOS

Handwritten signature and scribbles.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A EQUIPOS DE ENERGIA INTERRUMPIDA. UBICACIÓN: PASEO DE LA REFORMA No. 476, COL. JUAREZ MEXICO D.F. PROVEEDOR EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y ACCESORIOS INDUSTRIALES S. A. DE 1a. CERRADA DE AZTECAS No. 19 LA ASUNCION IZTAPALAPA D.F. 09000

PROGRAMA CALENDARIZADO PREVENTIVO ENERO 2010

MARCA	ASTOR SL13 DE:	UNIDAD	CAN	UBICACION	J.C.U	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
30 KVAS.	SERIE 9948536	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30 KVAS.	SERIE 9948535	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30 KVAS.	SERIE 9948529	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30 KVAS.	SERIE 9948541	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30 KVAS.	SERIE 9948532	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30 KVAS.	SERIE 9948543	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30 KVAS.	SERIE 9948538	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30 KVAS.	SERIE 9948537	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30 KVAS.	SERIE 9948522	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30 KVAS.	SERIE 9948523	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30 KVAS.	SERIE 9948524	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30 KVAS.	SERIE 9948545	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30 KVAS.	SERIE 9948534	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30 KVAS.	SERIE 9948546	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30 KVAS.	SERIE 9948627	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30 KVAS.	SERIE 9948544	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30 KVAS.	SERIE 9948547	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
15 KVAS.	SERIE 9948539	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
15 KVAS.	SERIE 9948531	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
15 KVAS.	SERIE 9948514	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
15 KVAS.	SERIE 9948528	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
15 KVAS.	SERIE 9948517	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
15 KVAS.	SERIE 9948516	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
EXIDE.	POWER DE			MELCHOR																																		
KVAS.	SERIE BNZ5A0300	EQUIPO	1	OCAMPO 476	25																																	

SABADO, DOMINGOS DIAS FESTIVOS INHABILES
DIAS HABLES

MEXICO
CONTRATO
MEXICO

00037

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A EQUIPOS DE ENERGIA ININTERRUMPIDA.**

PROVEEDOR: EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y ACCESORIOS INDUSTRIALES S. A. DE

PROGRAMA CALENDARIZADO PREVENTIVO

MARZO 2010

**UBICACION: PASEO DE LA REFORMA
No. 476, COL. JUAREZ MEXICO D.F.**

1b. CERRADA DE AZTECAS No. 19 LA ASUNCION IZTAPALAPA D.F. 09000

MARCA	ASTOR SL313 DE:	UNIDAD	CAN	UBICACION	J.C.U	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
30 KVAS	SERIE 9948536	EQUIPO	1	REFORMA J76	25																																
30 KVAS	SERIE 9948535	EQUIPO	1	REFORMA J76	25																																
30 KVAS	SERIE 9948529	EQUIPO	1	REFORMA J76	25																																
30 KVAS	SERIE 9948541	EQUIPO	1	REFORMA J76	25																																
30 KVAS	SERIE 9948532	EQUIPO	1	REFORMA J76	25																																
30 KVAS	SERIE 9948543	EQUIPO	1	REFORMA J76	25																																
30 KVAS	SERIE 9948538	EQUIPO	1	REFORMA J76	25																																
30 KVAS	SERIE 9948537	EQUIPO	1	REFORMA J76	25																																
30 KVAS	SERIE 9948522	EQUIPO	1	REFORMA J76	25																																
30 KVAS	SERIE 9948523	EQUIPO	1	REFORMA J76	25																																
30 KVAS	SERIE 9948524	EQUIPO	1	REFORMA J76	25																																
30 KVAS	SERIE 9948545	EQUIPO	1	REFORMA J76	25																																
30 KVAS	SERIE 9948534	EQUIPO	1	REFORMA J76	25																																
30 KVAS	SERIE 9948546	EQUIPO	1	REFORMA J76	25																																
30 KVAS	SERIE 9948527	EQUIPO	1	REFORMA J76	25																																
30 KVAS	SERIE 9948544	EQUIPO	1	REFORMA J76	25																																
30 KVAS	SERIE 9948547	EQUIPO	1	REFORMA J76	25																																
15 KVAS	SERIE 9948539	EQUIPO	1	REFORMA J76	25																																
15 KVAS	SERIE 9948531	EQUIPO	1	REFORMA J76	25																																
15 KVAS	SERIE 9948514	EQUIPO	1	REFORMA J76	25																																
15 KVAS	SERIE 9948528	EQUIPO	1	REFORMA J76	25																																
15 KVAS	SERIE 9948517	EQUIPO	1	REFORMA J76	25																																
15 KVAS	SERIE 9948516	EQUIPO	1	REFORMA J76	25																																
EXIDE	POWER DE	EQUIPO	1	MELCHOR	25																																
KVAS	SERIE BN226A0126	EQUIPO	1	OCAMPO J76	25																																

SABADO, DOMINGOS DIAS FESTIVOS INHABILES

DIAS HABILES

ANEXOS

CONDICIONES DE CONTRATACION

CONDICIONES DE MANTENIMIENTO

30035

[Handwritten mark]

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REAFIRMACIONES-A EQUIPOS DE ENERGIA ININTERRUPTIDA. UBICACION: PASEO DE LA REFORMA No. 476, COL. JUAREZ MEXICO D.F.

PROVEEDOR: EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y ACCESORIOS INDUSTRIALES S. A. DE C.V. 1a. CERRADA DE AZTECAS No. 19 LA ASUNCION IZTAPALAPA D.F. 09000

PROGRAMA CALENDARIZADO PREVENTIVO
MAYO 2010

MARCA ASTOR SL313 DE:	UNIDAD	CAN	UBICACION	J.C.U	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31						
30 KVAS SERIE 9948536	EQUIPO	1	REFORMA 476	25	1																																				
30 KVAS SERIE 9948536	EQUIPO	1	REFORMA 476	25	1																																				
30 KVAS SERIE 9948528	EQUIPO	1	REFORMA 476	25	1																																				
30 KVAS SERIE 9948541	EQUIPO	1	REFORMA 476	25	1																																				
30 KVAS SERIE 9948532	EQUIPO	1	REFORMA 476	25	1																																				
30 KVAS SERIE 9948543	EQUIPO	1	REFORMA 476	25	1																																				
30 KVAS SERIE 9948538	EQUIPO	1	REFORMA 476	25	1																																				
30 KVAS SERIE 9948537	EQUIPO	1	REFORMA 476	25	1																																				
30 KVAS SERIE 9948522	EQUIPO	1	REFORMA 476	25	1																																				
30 KVAS SERIE 9948523	EQUIPO	1	REFORMA 476	25	1																																				
30 KVAS SERIE 9948524	EQUIPO	1	REFORMA 476	25	1																																				
30 KVAS SERIE 9948545	EQUIPO	1	REFORMA 476	25	1																																				
30 KVAS SERIE 9948534	EQUIPO	1	REFORMA 476	25	1																																				
30 KVAS SERIE 9948546	EQUIPO	1	REFORMA 476	25	1																																				
30 KVAS SERIE 9948527	EQUIPO	1	REFORMA 476	25	1																																				
30 KVAS SERIE 9948544	EQUIPO	1	REFORMA 476	25	1																																				
30 KVAS SERIE 9948547	EQUIPO	1	REFORMA 476	25	1																																				
15 KVAS SERIE 9948539	EQUIPO	1	REFORMA 476	25	1																																				
15 KVAS SERIE 9948531	EQUIPO	1	REFORMA 476	25	1																																				
15 KVAS SERIE 9948514	EQUIPO	1	REFORMA 476	25	1																																				
15 KVAS SERIE 9948528	EQUIPO	1	REFORMA 476	25	1																																				
15 KVAS SERIE 9948517	EQUIPO	1	REFORMA 476	25	1																																				
15 KVAS SERIE 9948516	EQUIPO	1	REFORMA 476	25	1																																				
EXIDE POWER DE 19			MELCHOR																																						
KVAS SERIE 994850130	EQUIPO	1	OCCAMPO 476	25	1																																				

SABADO, DOMINGOS DIAS FESTIVOS INHABILES
DIAS HABLES

~~COMISION DE CONTRATACION~~
ADPTA TECNICO

[Handwritten signature]

00040

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A EQUIPOS DE ENERGIA ININTERRUMPIDA.
 UBICACION: PASEO DE LA REFORMA No. 476, COL. JUAREZ MEXICO D.F.
 PROVEEDOR: EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y ACCESORIOS INDUSTRIALES S. A. DE C.V. CERRADA DE AZTECAS No. 19 LA ASUNCION IZTAPALAPA D.F. 09000

PROGRAMA CALENDARIZADO PREVENTIVO

JULIO 2010

MARCA	ASTOR	SL133	DE:	UNIDAD	CAN	UBICACION	J.C.U	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			
30	KVAS	SERIE	9948536	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30	KVAS	SERIE	9948535	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30	KVAS	SERIE	9948529	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30	KVAS	SERIE	9948541	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30	KVAS	SERIE	9948532	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30	KVAS	SERIE	9948543	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30	KVAS	SERIE	9948538	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30	KVAS	SERIE	9948537	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30	KVAS	SERIE	9948522	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30	KVAS	SERIE	9948523	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30	KVAS	SERIE	9948524	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30	KVAS	SERIE	9948545	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30	KVAS	SERIE	9948534	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30	KVAS	SERIE	9948546	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30	KVAS	SERIE	9948527	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30	KVAS	SERIE	9948544	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30	KVAS	SERIE	9948547	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
15	KVAS	SERIE	9948539	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
15	KVAS	SERIE	9948531	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
15	KVAS	SERIE	9948514	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
15	KVAS	SERIE	9948528	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
15	KVAS	SERIE	9948517	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
15	KVAS	SERIE	9948516	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
EXIDE	POWER	DE	2000	EQUIPO	1	MELCHOR	25																																		
KVAS	SERIE	RN220	0130	EQUIPO	1	OCAMPO 476	25																																		

SABADO, DOMINGOS DIAS FESTIVOS INHABILES

DIAS INHABILES

CONTRATOS
 COMISION DE CONTRATOS
 APOYO TECNICO

[Signature]

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A EQUIPOS DE ENERGIA INTERRUMPIDA.
 UBICACION: PASEO DE LA REFORMA No. 476, COL. JUAREZ MEXICO D.F.
 PROVEEDOR: EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y ACCESORIOS INDUSTRIALES S. A. DE 1a. CERRADA DE AZTECAS No. 19 LA ASUNCION IZTAPALAPA D.F. 09000

PROGRAMA CALENDARIZADO PREVENTIVO
 SEPTIEMBRE 2010

MARCA	ASTOR SI-313 DE:	UNIDAD	CAN	UBICACION	J.C.U	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		
30 KVAS.	SERIE 9948536	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30 KVAS.	SERIE 9948535	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30 KVAS.	SERIE 9948529	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30 KVAS.	SERIE 9948541	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30 KVAS.	SERIE 9948532	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30 KVAS.	SERIE 9948543	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30 KVAS.	SERIE 9948538	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30 KVAS.	SERIE 9948537	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30 KVAS.	SERIE 9948522	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30 KVAS.	SERIE 9948523	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30 KVAS.	SERIE 9948524	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30 KVAS.	SERIE 9948545	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30 KVAS.	SERIE 9948534	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30 KVAS.	SERIE 9948546	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30 KVAS.	SERIE 9948527	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30 KVAS.	SERIE 9948544	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30 KVAS.	SERIE 9948547	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
15 KVAS.	SERIE 9948539	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
15 KVAS.	SERIE 9948531	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
15 KVAS.	SERIE 9948514	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
15 KVAS.	SERIE 9948528	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
15 KVAS.	SERIE 9948517	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
15 KVAS.	SERIE 9948516	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
EXIDE. POWER DE 18				MELCHOR																																	
KVAS. SERIE 9948513		EQUIPO	1	OCCAMPO 478	25																																

SABADO, DOMINGOS DIAS FESTIVOS INHABILES
 DIAS HABILES

[Handwritten signatures and stamps]
 DEPARTAMENTO DE CONTRATACION
 AREA DE MANTENIMIENTO

[Handwritten signature]

4

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A EQUIPOS DE ENERGIA ININTERRUMPIDA.
 UBICACIÓN: PASEO DE LA REFORMA No. 476, COL. JUAREZ MEXICO D.F.
 PROVEEDOR: EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y ACCESORIOS INDUSTRIALES S. A. DE 1a. CERRADA DE AZTECAS No. 19 LA ASUNCION IZTAPALAPA D.F. 090000

PROGRAMA CALENDARIZADO PREVENTIVO
 NOVIEMBRE 2010

MARCA	UNIDAD	CAN	UBICACIÓN	J.C.U	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		
ASTOR SL313	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30 KVAS. SERIE 9948536	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30 KVAS. SERIE 9948535	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30 KVAS. SERIE 9948529	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30 KVAS. SERIE 9948541	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30 KVAS. SERIE 9948532	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30 KVAS. SERIE 9948543	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30 KVAS. SERIE 9948538	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30 KVAS. SERIE 9948537	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30 KVAS. SERIE 9948522	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30 KVAS. SERIE 9948523	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30 KVAS. SERIE 9948524	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30 KVAS. SERIE 9948545	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30 KVAS. SERIE 9948534	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30 KVAS. SERIE 9948546	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30 KVAS. SERIE 9948527	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30 KVAS. SERIE 9948544	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30 KVAS. SERIE 9948547	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
15 KVAS. SERIE 9948539	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
15 KVAS. SERIE 9948531	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
15 KVAS. SERIE 9948514	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
15 KVAS. SERIE 9948528	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
15 KVAS. SERIE 9948517	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
15 KVAS. SERIE 9948516	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
EXIDE POWER DE 18	MELCHOR	1	MELCHOR	25																																
KVAS. SERIE BN25A0130	EQUIPO	1	OCAMPO 478	25																																

SABADO, DOMINGOS DIAS FESTIVOS INHABILES

DIAS HABILES

COMISION DE CONTRATACION
 APOYO TECNICO

[Handwritten signature]

00042

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A EQUIPOS DE ENERGIA INTERRUMPIDA.
 UBICACION: PASEO DE LA REFORMA No. 476, COL. JUAREZ MEXICO D.F.
 PROVEEDOR: EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y ACCESORIOS INDUSTRIALES S. A. DE C.V. 1a. CERRADA DE AZTECAS No. 19 LA ASUNCION IZTAPALAPA D.F. 09000

PROGRAMA CALENDARIZADO CORRECTIVO

ENERO 2010

MARCA	ASTOR	SL313	DE:	UNIDAD	CAN	UBICACION	J.C.U.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
30	KVAS.	SERIE 9948536	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30	KVAS.	SERIE 9948535	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30	KVAS.	SERIE 9948529	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30	KVAS.	SERIE 9948541	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30	KVAS.	SERIE 9948532	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30	KVAS.	SERIE 9948543	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30	KVAS.	SERIE 9948538	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30	KVAS.	SERIE 9948537	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30	KVAS.	SERIE 9948522	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30	KVAS.	SERIE 9948523	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30	KVAS.	SERIE 9948524	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30	KVAS.	SERIE 9948545	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30	KVAS.	SERIE 9948534	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30	KVAS.	SERIE 9948546	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30	KVAS.	SERIE 9948527	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30	KVAS.	SERIE 9948544	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30	KVAS.	SERIE 9948547	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
15	KVAS.	SERIE 9948539	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
15	KVAS.	SERIE 9948531	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
15	KVAS.	SERIE 9948514	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
15	KVAS.	SERIE 9948528	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
15	KVAS.	SERIE 9948517	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
15	KVAS.	SERIE 9948516	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
15	KVAS.	SERIE 9948513	EQUIPO	1	MELCHOR OCAAMPO 479	25																																	

SABADO, DOMINGOS DIAS FESTIVOS INHABILES
 DIAS HABILES

Handwritten notes and stamps including "CONTRATO", "SERIE", and other illegible markings.

00040

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A EQUIPOS DE ENERGIA INTERRUMPIDA.

UBICACION: PASEO DE LA REFORMA No. 476, COL. JUAREZ MEXICO D.F.

PROVEEDOR: EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y ACCESORIOS INDUSTRIALES S. A. DE CV 1a. CERRADA DE AZTECAS No. 19 LA ASUNCION IZTAPALAPA D.F. 09000

**PROGRAMA CALENDARIZADO CORRECTIVO
FEBRERO 2010**

MARCA	ASTOR	SL313	DE:	UNIDAD	CAN	UBICACION	J.C.U	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28		
30	KVAS.	SERIE	9948536	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																														
30	KVAS.	SERIE	9948535	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																														
30	KVAS.	SERIE	9948529	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																														
30	KVAS.	SERIE	9948541	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																														
30	KVAS.	SERIE	9948532	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																														
30	KVAS.	SERIE	9948543	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																														
30	KVAS.	SERIE	9948538	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																														
30	KVAS.	SERIE	9948537	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																														
30	KVAS.	SERIE	9948522	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																														
30	KVAS.	SERIE	9948523	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																														
30	KVAS.	SERIE	9948524	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																														
30	KVAS.	SERIE	9948545	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																														
30	KVAS.	SERIE	9948534	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																														
30	KVAS.	SERIE	9948546	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																														
30	KVAS.	SERIE	9948527	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																														
30	KVAS.	SERIE	9948544	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																														
30	KVAS.	SERIE	9948547	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																														
15	KVAS.	SERIE	9948539	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																														
15	KVAS.	SERIE	9948531	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																														
15	KVAS.	SERIE	9948514	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																														
15	KVAS.	SERIE	9948528	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																														
15	KVAS.	SERIE	9948517	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																														
15	KVAS.	SERIE	9948516	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																														
EXIDE	POWER	DE	18	EQUIPO	1	MELCHOR	25																														
CCAMPO	479			EQUIPO	1	CCAMPO-479	25																														

SABADO, DOMINGOS DIAS FESTIVOS INHABILES
DIAS HABILES

00044

MICHELOR
CONTRATO
FORMA

4

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A EQUIPOS DE ENERGIA ININTERRUMPIDA.
 UBICACIÓN: PASEO DE LA REFORMA No. 476, COL. JUAREZ MEXICO D.F.
 PROVEEDOR: EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y ACCESORIOS INDUSTRIALES S. A. DE 1a. CERRADA DE AZTECAS No. 19 LA ASUNCION IZTAPALAPA D.F. 09000

PROGRAMA CALENDARIZADO CORRECTIVO
 MARZO 2010

MARCA	ASTOR	SL313	DE:	UNIDAD	CAN	UBICACIÓN	J.C.U	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
30 KVAS.	SERIE 9948536			EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30 KVAS.	SERIE 9948535			EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30 KVAS.	SERIE 9948529			EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30 KVAS.	SERIE 9948541			EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30 KVAS.	SERIE 9948542			EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30 KVAS.	SERIE 9948543			EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30 KVAS.	SERIE 9948538			EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30 KVAS.	SERIE 9948537			EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30 KVAS.	SERIE 9948522			EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30 KVAS.	SERIE 9948523			EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30 KVAS.	SERIE 9948524			EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30 KVAS.	SERIE 9948545			EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30 KVAS.	SERIE 9948534			EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30 KVAS.	SERIE 9948546			EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30 KVAS.	SERIE 9948527			EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30 KVAS.	SERIE 9948544			EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30 KVAS.	SERIE 9948547			EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
15 KVAS.	SERIE 9948539			EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
15 KVAS.	SERIE 9948531			EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
15 KVAS.	SERIE 9948514			EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
15 KVAS.	SERIE 9948528			EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
15 KVAS.	SERIE 9948517			EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
15 KVAS.	SERIE 9948546			EQUIPO	1	MELCHOR	25																																	
15 KVAS.	SERIE 9948540			EQUIPO	1	OCAMPO 474	25																																	

SABADO, DOMINGOS DIAS FESTIVOS INHABIL'S
 DIAS HABILES

CONTRATO
 TÉCNICO

00048

916

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
 REFACCIONES A EQUIPOS DE ENERGIA ININTERRUMPIDA.

UBICACIÓN: PASEO DE LA REFORMA
 No. 476, COL. JUAREZ MEXICO D.F.

PROVEEDOR: EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y ACCESORIOS INDUSTRIALES S. A. DE 1a. CERRADA DE AZTECAS No. 19 LA ASUNCION IZTAPALAPA D.F. 09000

PROGRAMA CALENDARIZADO CORRECTIVO

ABRIL 2010

MARCA	ASTOR SL313 DE:	UNIDAD	CAN	UBICACIÓN	J.C.U	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30				
30 KVAS.	SERIE 9948536	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30 KVAS.	SERIE 9948535	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30 KVAS.	SERIE 9948529	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30 KVAS.	SERIE 9948541	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30 KVAS.	SERIE 9948532	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30 KVAS.	SERIE 9948543	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30 KVAS.	SERIE 9948538	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30 KVAS.	SERIE 9948537	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30 KVAS.	SERIE 9948522	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30 KVAS.	SERIE 9948523	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30 KVAS.	SERIE 9948524	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30 KVAS.	SERIE 9948545	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30 KVAS.	SERIE 9948534	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30 KVAS.	SERIE 9948546	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30 KVAS.	SERIE 9948527	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30 KVAS.	SERIE 9948544	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30 KVAS.	SERIE 9948547	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
15 KVAS.	SERIE 9948539	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
15 KVAS.	SERIE 9948531	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
15 KVAS.	SERIE 9948514	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
15 KVAS.	SERIE 9948528	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
15 KVAS.	SERIE 9948517	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
15 KVAS.	SERIE 9948516	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
KVAS.	EXIDE POWER DE 18	EQUIPO	1	MELCHOR	25																																		
KVAS.	SERIE 6N225A0130	EQUIPO	1	OCAMPO 479	25																																		

SABADO, DOMINGOS DIAS FESTIVOS INHABILES

DIAS HABILES

ANEXOS
 DIRECCION DE CONTRATACION
 APOYO TECNICO

03045

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
 REFACCIONES A EQUIPOS DE ENERGIA ININTERRUMPIDA.
 UBICACION: PASEO DE LA REFORMA
 No. 476, COL. JUAREZ MEXICO D.F.
 PROVEEDOR: EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y ACCESORIOS INDUSTRIALES S. A. DE 1a. CERRADA DE AZTECAS No. 19 LA ASUNCION IZTAPALAPA D.F. 09000

PROGRAMA CALENDARIZADO CORRECTIVO
 MAYO 2010

MARCA	ASTOR	SL313	DE:	UNIDAD	CAN	UBICACION	J.C.U	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
30	KVAS.	SERIE	9948536	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30	KVAS.	SERIE	9948535	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30	KVAS.	SERIE	9948529	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30	KVAS.	SERIE	9948541	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30	KVAS.	SERIE	9948532	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30	KVAS.	SERIE	9948543	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30	KVAS.	SERIE	9948538	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30	KVAS.	SERIE	9948537	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30	KVAS.	SERIE	9948522	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30	KVAS.	SERIE	9948523	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30	KVAS.	SERIE	9948524	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30	KVAS.	SERIE	9948545	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30	KVAS.	SERIE	9948534	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30	KVAS.	SERIE	9948546	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30	KVAS.	SERIE	9948527	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30	KVAS.	SERIE	9948544	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30	KVAS.	SERIE	9948547	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
15	KVAS.	SERIE	9948539	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
15	KVAS.	SERIE	9948531	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
15	KVAS.	SERIE	9948514	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
15	KVAS.	SERIE	9948528	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
15	KVAS.	SERIE	9948517	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
15	KVAS.	SERIE	9948516	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
			EXIDE	POWER DE 18		MELCHOR																																		
			KVAS.	SERIE BN225A0130	1	OCAIMPO 476	25																																	

SABADO, DOMINGOS DIAS FESTIVOS INHABILES

DIAS HABILES

Handwritten signature and stamp:
 DIVISION DE CONTRATOS
 APOYO TECNICO
 00047

Handwritten initials: PA

4

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A EQUIPOS DE ENERGIA ININTERRUMPIDA.
 UBICACION: PASEO DE LA REFORMA No. 476. COL. JUAREZ MEXICO D.F.
 PROVEEDOR: EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y ACCESORIOS INDUSTRIALES S. A. DE 1a. CERRADA DE AZTECAS No. 19 LA ASUNCION IZTAPALAPA D.F. 09000

PROGRAMA CALENDARIZADO CORRECTIVO
 JUNIO 2010

MARCA	ASTOR	SL313	DE:	UNIDAD	CAN	UBICACION	J.C.U	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		
30	KVAS	SERIE	9948536	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30	KVAS	SERIE	9948535	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30	KVAS	SERIE	9948529	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30	KVAS	SERIE	9948541	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30	KVAS	SERIE	9948532	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30	KVAS	SERIE	9948543	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30	KVAS	SERIE	9948538	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30	KVAS	SERIE	9948537	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30	KVAS	SERIE	9948522	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30	KVAS	SERIE	9948523	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30	KVAS	SERIE	9948524	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30	KVAS	SERIE	9948545	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30	KVAS	SERIE	9948534	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30	KVAS	SERIE	9948546	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30	KVAS	SERIE	9948527	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30	KVAS	SERIE	9948544	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30	KVAS	SERIE	9948547	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
15	KVAS	SERIE	9948539	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
15	KVAS	SERIE	9948531	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
15	KVAS	SERIE	9948514	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
15	KVAS	SERIE	9948528	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
15	KVAS	SERIE	9948517	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
15	KVAS	SERIE	9948516	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
EXIDE	POWER			EQUIPO	1	MELCHOR	25																																
KVAS	SERIE	9948513		EQUIPO	1	DEPARTO 476	25																																

SABADO, DOMINGOS DIAS FESTIVOS INHARILES
 DIAS HABILES

[Handwritten signature and stamp]

10 100

[Handwritten initials]

+

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A EQUIPOS DE ENERGIA ININTERRUMPIDA.
 UBICACIÓN: PASEO DE LA REFORMA No. 476, COL. JUAREZ MEXICO D.F.
 PROVEEDOR: EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y ACCESORIOS INDUSTRIALES S. A. DE CV 1a. CERRADA DE AZTECAS No. 19 LA ASUNCION IZTAPALAPA D.F. 09000

PROGRAMA CALENDARIZADO CORRECTIVO
 JULIO 2010

MARCA	ASTOR SL313 DE:	UNIDAD	CAN	UBICACIÓN	J.C.U	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			
30 KVAS.	SERIE 9948536	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30 KVAS.	SERIE 9948535	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30 KVAS.	SERIE 9948529	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30 KVAS.	SERIE 9948541	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30 KVAS.	SERIE 9948532	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30 KVAS.	SERIE 9948543	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30 KVAS.	SERIE 9948538	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30 KVAS.	SERIE 9948537	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30 KVAS.	SERIE 9948522	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30 KVAS.	SERIE 9948523	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30 KVAS.	SERIE 9948524	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30 KVAS.	SERIE 9948545	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30 KVAS.	SERIE 9948534	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30 KVAS.	SERIE 9948546	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30 KVAS.	SERIE 9948527	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30 KVAS.	SERIE 9948544	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30 KVAS.	SERIE 9948547	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
15 KVAS.	SERIE 9948539	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
15 KVAS.	SERIE 9948531	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
15 KVAS.	SERIE 9948514	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
15 KVAS.	SERIE 9948528	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
15 KVAS.	SERIE 9948517	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
15 KVAS.	SERIE 9948516	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
15 KVAS.	SERIE 99485130	EQUIPO	1	MELCHOR	25																																		

SABADO, DOMINGOS DIAS FESTIVOS INHABILES
 DIAS HABILES

340049

EXOS
 DE CONTRAT
 APOYO TECNICO

[Handwritten signature]

4

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REPARACIONES A EQUIPOS DE ENERGIA ININTERRUMPIDA.
 UBICACION: PASEO DE LA REFORMA No. 476. COL. JUAREZ MEXICO D.F.
 PROVEEDOR: EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y ACCESORIOS INDUSTRIALES S. A. DE C.V. CERRADA DE AZTECAS No. 19 LA ASUNCION IZTAPALAPA D.F. 09000

PROGRAMA CALENDARIZADO CORRECTIVO
 AGOSTO 2016

MARCA	ASTOR	SL313	DE:	UNIDAD	CAN	UBICACION	J.C.U	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
30	KVAS	SERIE	9948536	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30	KVAS	SERIE	9948535	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30	KVAS	SERIE	9948529	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30	KVAS	SERIE	9948541	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30	KVAS	SERIE	9948532	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30	KVAS	SERIE	9948543	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30	KVAS	SERIE	9948538	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30	KVAS	SERIE	9948537	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30	KVAS	SERIE	9948522	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30	KVAS	SERIE	9948523	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30	KVAS	SERIE	9948524	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30	KVAS	SERIE	9948545	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30	KVAS	SERIE	9948534	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30	KVAS	SERIE	9948546	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30	KVAS	SERIE	9948527	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30	KVAS	SERIE	9948544	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30	KVAS	SERIE	9948547	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
15	KVAS	SERIE	9948539	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
15	KVAS	SERIE	9948531	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
15	KVAS	SERIE	9948514	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
15	KVAS	SERIE	9948528	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
15	KVAS	SERIE	9948517	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
15	KVAS	SERIE	9948516	EQUIPO	1	MELCHOR	25																																	
15	KVAS	SERIE	9948510	EQUIPO	1	QUANPO 476	25																																	

SABADO, DOMINGOS, DIAS FESTIVOS INHABILES
 DIAS INHABILES

00031

SE
 DE
 DE
 DE

PR

7

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A EQUIPOS DE ENERGIA ININTERRUMPIDA.
 UBICACIÓN: PASEO DE LA REFORMA No. 476, COL. JUAREZ MEXICO D.F.
 PROVEEDOR: EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y ACCESORIOS INDUSTRIALES S. A. DE 1a. CERRADA DE AZTECAS No. 19 LA ASUNCION IZTAPALAPA D.F. 09000

PROGRAMA CALENDARIZADO CORRECTIVO
 SEPTIEMBRE 2010

MARCA	ASTOR SL313 DE:	UNIDAD	CAN	UBICACIÓN	J.C.U	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		
30	KVAS. SERIE 9948536	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30	KVAS. SERIE 9948535	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30	KVAS. SERIE 9948529	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30	KVAS. SERIE 9948541	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30	KVAS. SERIE 9948532	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30	KVAS. SERIE 9948543	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30	KVAS. SERIE 9948538	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30	KVAS. SERIE 9948537	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30	KVAS. SERIE 9948522	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30	KVAS. SERIE 9948523	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30	KVAS. SERIE 9948524	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30	KVAS. SERIE 9948545	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30	KVAS. SERIE 9948534	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30	KVAS. SERIE 9948546	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30	KVAS. SERIE 9948527	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30	KVAS. SERIE 9948544	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30	KVAS. SERIE 9948547	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
15	KVAS. SERIE 9948539	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
15	KVAS. SERIE 9948531	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
15	KVAS. SERIE 9948514	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
15	KVAS. SERIE 9948528	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
15	KVAS. SERIE 9948517	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
15	KVAS. SERIE 9948516	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
	EXIDE POWER DE 18			MELCHOR																																	
	KVAS. SERIE BN225A0130	EQUIPO	1	OCAMPO 479	25																																

SABADO, DOMINGOS DIAS FESTIVOS INHABILES

DIAS HABILES

ANEXOS
 MISION DE CONTRATO
 Y APOYO TECNICO

00051

[Handwritten signature]

9

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFORMAS A EQUIPOS DE ENERGIA ININTERRUPTIDA.
 UBICACIÓN: PASEO DE LA REFORMA No. 476, COL. JUAREZ MEXICO D.F.
 PROVEEDOR: EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y ACCESORIOS INDUSTRIALES S. A. DE C.V. CERRADA DE AZTECAS No. 19 LA ASUNCION IZTAPALAPA D.F. 09000

PROGRAMA CALENDARIZADO CORRECTIVO
 OCTUBRE 2010

MARCA	ASTOR SL313 DE:	UNIDAD	CAN	UBICACIÓN	J.C.U	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
30 KVAS.	SERIE 9948536	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30 KVAS.	SERIE 9948535	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30 KVAS.	SERIE 9948529	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30 KVAS.	SERIE 9948541	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30 KVAS.	SERIE 9948532	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30 KVAS.	SERIE 9948543	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30 KVAS.	SERIE 9948538	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30 KVAS.	SERIE 9948537	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30 KVAS.	SERIE 9948522	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30 KVAS.	SERIE 9948523	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30 KVAS.	SERIE 9948524	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30 KVAS.	SERIE 9948545	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30 KVAS.	SERIE 9948534	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30 KVAS.	SERIE 9948546	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30 KVAS.	SERIE 9948527	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30 KVAS.	SERIE 9948544	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
30 KVAS.	SERIE 9948547	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
15 KVAS.	SERIE 9948539	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
15 KVAS.	SERIE 9948531	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
15 KVAS.	SERIE 9948514	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
15 KVAS.	SERIE 9948528	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
15 KVAS.	SERIE 9948517	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
15 KVAS.	SERIE 9948516	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	
15 KVAS.	SERIE 9948518	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																	

SABADO, DOMINGOS DIAS FESTIVOS INHABILES

DIAS HABILES

EXOS
CONTRATO
TECNICO

00052

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
 REFACCIONES A EQUIPOS DE ENERGIA ININTERRUMPIDA.
 UBICACIÓN: PASEO DE LA REFORMA
 No. 476, COL. JUAREZ MEXICO D.F.
 PROVEEDOR: EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y ACCESORIOS INDUSTRIALES S. A. DE CV 1a. CERRADA DE AZTECAS No. 19 LA ASUNCION IZTAPALAPA D.F. 09000

PROGRAMA CALENDARIZADO CORRECTIVO
 NOVIEMBRE 2010

MARCA	ASTOR	SL313	DE:	UNIDAD	CAN	UBICACIÓN	J.C.U	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		
30	KVAS.	SERIE	9948536	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30	KVAS.	SERIE	9948535	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30	KVAS.	SERIE	9948529	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30	KVAS.	SERIE	9948541	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30	KVAS.	SERIE	9948532	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30	KVAS.	SERIE	9948543	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30	KVAS.	SERIE	9948538	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30	KVAS.	SERIE	9948537	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30	KVAS.	SERIE	9948522	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30	KVAS.	SERIE	9948523	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30	KVAS.	SERIE	9948524	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30	KVAS.	SERIE	9948545	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30	KVAS.	SERIE	9948534	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30	KVAS.	SERIE	9948546	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30	KVAS.	SERIE	9948527	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30	KVAS.	SERIE	9948544	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
30	KVAS.	SERIE	9948547	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
15	KVAS.	SERIE	9948539	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
15	KVAS.	SERIE	9948531	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
15	KVAS.	SERIE	9948514	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
15	KVAS.	SERIE	9948528	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
15	KVAS.	SERIE	9948517	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
15	KVAS.	SERIE	9948516	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																
				EXIDE POWER DE 18		MELCHOR																																	
				KVAS. SERIE BN225A0130	1	OCCAMPO 479	25																																

SABADO, DOMINGOS DIAS FESTIVOS INHABILES

DIAS HABILES

ANEXOS
 COMISION DE CONTRATO
 TECNICO

00050

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REPARACIONES A EQUIPOS DE ENERGIA ININTERRUMPIDA.
 UBICACION: PASEO DE LA REFORMA No. 476, COL. JUAREZ MEXICO D.F.
 PROVEEDOR: EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y ACCESORIOS INDUSTRIALES S. A. DE Tla. CERRADA DE AZTECAS No. 19 LA ASUNCION IZTAPALAPA D.F. 09000

PROGRAMA CALENDARIZADO CORRECTIVO
 DICIEMBRE 2010

MARCA	ASTOR SL313 DE:	UNIDAD	CAN	UBICACION	J.C.U	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			
30	KVAS. SERIE 9948536	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30	KVAS. SERIE 9948535	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30	KVAS. SERIE 9948529	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30	KVAS. SERIE 9948541	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30	KVAS. SERIE 9948532	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30	KVAS. SERIE 9948543	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30	KVAS. SERIE 9948538	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30	KVAS. SERIE 9948537	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30	KVAS. SERIE 9948522	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30	KVAS. SERIE 9948523	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30	KVAS. SERIE 9948524	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30	KVAS. SERIE 9948545	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30	KVAS. SERIE 9948534	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30	KVAS. SERIE 9948546	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30	KVAS. SERIE 9948527	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30	KVAS. SERIE 9948544	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
30	KVAS. SERIE 9948547	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
15	KVAS. SERIE 9948539	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
15	KVAS. SERIE 9948531	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
15	KVAS. SERIE 9948514	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
15	KVAS. SERIE 9948528	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
15	KVAS. SERIE 9948517	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
15	KVAS. SERIE 9948516	EQUIPO	1	REFORMA 476	25																																		
	EXIDIC POWER DE 18			MELCHOR																																			
	KVAS. SERIE 81N25A0330	EQUIPO	1	OCCAMPO 476	25																																		

SABADO, DOMINGOS DIAS FESTIVOS INHABILES

DIAS HABILES

CONTRATO TECNICO

[Handwritten signature]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ANEXO 3

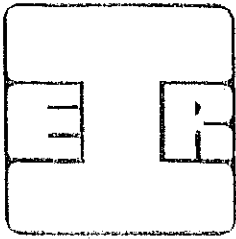
“PROPUESTA ECONÓMICA”

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 8 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

~~IMPORTE~~

ANEXOS

SEPTIEMBRE 2010



EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y
ACCESORIOS INDUSTRIALES S. A. DE C. V.

00082

LICITACION No.: 00641322-057-09

PROPUESTA ECONOMICA

ANEXO No. 7

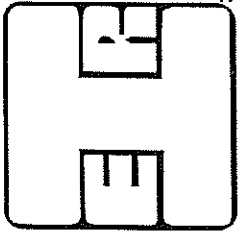
PUNTO EN QUE SE SOLICITA

9.2

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATO
Y APOYO TECNICO

E. Cerrada de Aztecas No. 19
Col. La Asuncion
Deleg. Iztapalapa
C. P. 09000 Mexico D.F.

Tel-fax: (01) 5686-33-38
E-mail: elreinmx@yahoo.com.mx



EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y ACCESORIOS INDUSTRIALES S. A. DE C. V.

PARTIDA SIETE

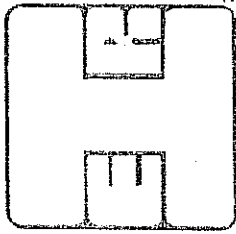
SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE ENERGIA INTERRUMPIDA.	UBICACION: PASEO DE LA REFORMA N° 476, COLONIA JUAREZ.
PROVEEDOR: EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y ACCESORIOS INDUSTRIALES S. A. DE C. V.	DOMICILIO: 1ª. CERRADA DE AZTECAS No. 19 COL. LA ASUNCION IZTAPALAPA MEXICO D.F. C.P. 09000

N°.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1.-	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A EQUIPOS DE ENERGIA INTERRUMPIDA, DE LAS SIGUIENTES MARCAS Y MODELOS: MARCA ASTOR, MODELO SL - 313 DE 30 KVA. SERIES: 9948536, 9948535, 9948529, 9948541, 9948532, 9948543, 9948538, 9948537, 9948522, 9948523, 9948524, 9948545, 9948534, 9948546, 9948527, 9948544, 9948547. MARCA ASTOR, MODELO SL-313 15 KVA. SERIE 9948539, 9948531 9948514, 9948528, 9948517 Y 9948516. MARCA EXIDE, MODELO POWER 18 KVA. SERIE BN225A0130. EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTIRÁ EN SEIS SERVICIOS AL AÑO, LOS CUALES SE LLEVARAN A CABO LOS PRIMEROS 10 DIAS HÁBILES DE CADA BIMESTRE (ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE Y NOVIEMBRE 2010), REALIZANDO LAS ACTIVIDADES QUE A CONTINUACIÓN SE ENUMERAN: 1.1.- LIMPIEZA GENERAL DEL EQUIPO ELIMINANDO POLVO ACUMULADO, APLICACIÓN DE LIMPIADOR ECOLOGICO PARA TARJETAS ELECTRONICAS Y SOPLETEADO PARA SECADO RAPIDO.	EQUIPO	17	\$ 1,016.00	\$ 17,272.00
		EQUIPO	6	\$ 1,016.00	\$ 6,096.00
		EQUIPO	1	\$ 1,016.00	\$ 1,016.00

VISION MEXICO
 ADMINISTRACION
 Sr. Cerrada de Aztecas/No. 19
 Col. La-Asuncion
 Deleg. Iztapalapa
 C. P. 09000 Mexico D.F.

Tel-fax: (01) 5686-33-38
 E-mail: elreinmx@yahoo.com.mx

000000



**EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y
ACCESORIOS INDUSTRIALES S. A. DE C. V.**

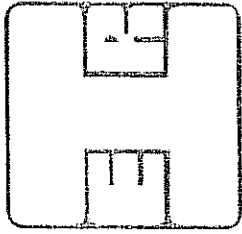
SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE ENERGIA ININTERRUMPIDA.	UBICACION: PASEO DE LA REFORMA N° 475, COLONIA JUAREZ.	HOJA
PROVEEDOR: EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y ACCESORIOS INDUSTRIALES S A DE C V.	DOMICILIO: 1º. CERRADA DE AZTECAS No 19 COL LA ASUNCION IZTAPALAPA MEXICO DF C.P. 09000	2/4

Nº.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
	<p>1.2.- REVISION, CALIBRACION Y/O REPARACIÓN EN CASO NECESARIO A:</p> <ul style="list-style-type: none"> • INTERRUPTOR ESTÁTICO • RECTIFICADOR. • ENTRADA DEL INVERSOR. • SALIDA DEL INVERSOR. • LINEA DE RESERVA. • BY-PASS. <p>1.3.- VERIFICAR QUE EL VOLTAJE DE OPERACIÓN ESTE DENTRO DEL RANGO ESPECIFICADO POR EL FABRICANTE.</p> <p>1.4.- VERIFICAR QUE LA MEDICIÓN DE FRECUENCIA Y FORMA DE ONDAS SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS RANGOS PERMITIDOS, DETECTANDO Y CORRIGIENDO CON OPORTUNIDAD CUALQUIER ANOMALÍA.</p> <p>1.5.- REALIZAR LAS SIGUIENTES PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO AL EQUIPO Y AL SISTEMA EN GENERAL, REPARANDO Y CORRIGIENDO LAS ANOMALÍAS QUE SE OBSERVEN PARA SU OPTIMO FUNCIONAMIENTO.</p>				

Cerrada de Aztecas No. 19
 La Asuncion
 Deleg. Iztapalapa
 P. 09000 Mexico D.F.

00084

Tel-fax: (01) 5686-33-38
 E-mail: ebreimx@yahoo.com.mx



**EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y
ACCESORIOS INDUSTRIALES S. A. DE C. V.**

SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE ENERGIA ININTERRUMPIDA.	UBICACION PASEO DE LA REFORMA N° 476 COLONIA JUAREZ.	HOJA 3/4
PROVEEDOR: EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y ACCESORIOS INDUSTRIALES S. A. DE C. V.	DOMICILIO: 1ª. CERRADA DE AZTECAS No. 19 COL LA ASUNCION IZTAPALAPA MEXICO D.F. C.P. 09000	

N°.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
	COMPROBANDO EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, CON CARGA Y SIN CARGA.				
	ENTRADA DE LA LINEA DE RESERVA SE PROPORCIONE ENERGIA ELÉCTRICA.				
	SALIDA DEL EQUIPO SE PROPORCIONE ENERGIA ELÉCTRICA EN FORMA ININTERRUMPIDA.				
	EQUIPO CHECANDO SUS BANDERAS Y LAS FALLAS QUE SE HUBIERAN PRESENTADO EN ESE PERIODO Y SU DESCARGA EN BITACORA DEL EQUIPO.				
	EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO EL PROVEEDOR DEBERA ATENDER TODOS LOS REPORTES QUE SURJAN POR FALLAS O DESCOMPOSTURAS DEL EQUIPO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, COMPROMETIENDOSE EL PROVEEDOR DE ATENDER EL REPORTE EN UN PLAZO NO MAYOR DE 24 HORAS Y REPARAR EL EQUIPO EN UN PLAZO DE 48 HORAS COMO MAXIMO.				

CONTRATO
Y ADJUNTO TERMINADO

1ª. Cerrada de Aztecas No. 19
Col. La Asuncion
Deleg. Iztapalapa
C. P. 09000 Mexico D.F.

Tel-fax: (01) 5686-33-38
E-mail: eieinmva@yahoo.com.mx

00085



00165

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS NO TERAPEUTICOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPEUTICOS

PARTIDA SEIS

Licitante	Partida	Descripción	IMPORTE MINIMO SIN INCLUIR IVA	IMPORTE MAXIMO SIN INCLUIR IVA
OFITODO EXPRESS S. A. DE C. V.	6	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A RELOJES MARCADORES DE ASISTENCIA Y RELOJES FECHADORES DE CORRESPONDENCIA	\$74,160.00	\$110,160.00
SUBTOTAL			\$74,160.00	\$110,160.00
IVA			\$11,124.00	\$16,524.00
TOTAL			\$85,284.00	\$126,684.00

LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS SERVICIOS DE LA PARTIDA SEIS SE ANEXAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

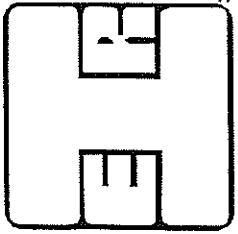
PARTIDA SIETE

Licitante	Partida	Descripción	COSTO UNITARIO POR SERVICIOS SIN IVA	COSTO ANUAL SIN IVA
EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y ACCESORIOS INDUSTRIALES S. A. DE C. V.	7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE ENERGIA ININTERRUMPIDA	\$24,384.00.	\$146,304.00
IVA				\$21,945.60
TOTAL				\$168,249.60

LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS SERVICIOS DE LA PARTIDA SIETE SE ANEXAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

CIERRE DEL ACTA

PRIMERO.- POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO LECTURA A SU CONTENIDO, CONCLUYÉNDOSE EL CIERRE DE LA MISMA A LAS QUINCE HORAS DEL DIA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, MISMA DE LA QUE SE LES ENTREGA COPIA Y RECIBEN DE CONFORMIDAD. LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN PARTICIPANTE NO INVALIDARA SU CONTENIDO Y EFECTOS.



EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y ACCESORIOS INDUSTRIALES S. A. DE C. V.

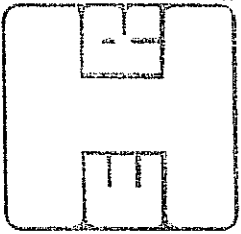
SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE ENERGIA ININTERRUMPIDA.		UBICACION: PASEO DE LA REFORMA N° 476, COLONIA JUAREZ.		HOJA	
PROVEEDOR: EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y ACCESORIOS INDUSTRIALES S. A. DE C. V.		DOMICILIO: 1ª. CERRADA DE AZTECAS No. 19 COL. LA ASUNCION IZTAPALAPA, MEXICO D.F. C.P. 09000		4/4	
Nº.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
	EL PROVEEDOR DEBE ENTREGAR PROGRAMA CALENDARIZADO MEDIANTE GRAFICA DE GANT NO DEBERA CONSIDERAR LOS DIAS FESTIVOS DEL IMSS POR CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO (PROGRAMA DE BARRAS) DE LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO, IDENTIFICANDO POR FECHA, CONCEPTO E INMUEBLE, LA REALIZACIÓN DE LOS MISMOS. EL PAGO DEL SERVICIO SE REALIZARA MEDIANTE ESTIMACIONES POR SERVICIO CONCLUIDO. EL PROVEEDOR PRESENTARA CURRÍCULUM DE LA EMPRESA Y CURRÍCULUM DEL PERSONAL TÉCNICO (EXPERIENCIA LABORAL, NIVEL ACADÉMICO, ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA Y PUESTO QUE OCUPA). VIGENCIA DEL CONTRATO Y PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010.	SERV.	1	\$ 24,384.00	
	COSTO SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO	SERV.	6	\$ 146,304.00	\$ 146,304.00
	SUBTOTAL				\$ 21,945.60
	I. V. A.				\$ 168,249.60
	TOTAL				\$ 168,249.60

REVISIÓN DE CONTRATO
CERRADA DE AZTECAS
19 DE ENERO DE 2010

Tel-fax: (01) 5686-33-38
E-mail: elreinmx@yahoo.com.mx

Cerrada de Aztecas No. 19
Col. La Asuncion
Deleg. Iztapalapa
C. P. 09000 Mexico D.F.

000000



**EQUIPOS INSTRUMENTOS TUBERIA Y
ACCESORIOS INDUSTRIALES S. A. DE C. V.**

LA VIGENCIA DE LA COTIZACION ES DE : 90 DIAS NATURALES
LA VIGENCIA DEL CONTRATO ES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
LOS PRECIOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

ATENTAMENTE
7 DE DICIEMBRE DE 2009

GERMAN ROSALES HERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATACION
Y APOYO TECNICO

P. Cerrada de Aztecas No. 19
Col. La Asuncion
Hueleg, Etapalapa
C. P. 09000 Mexico D.F.

Tel-fax: (01) 5686-33-38
E-mail: elreimv@yahoo.com.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ANEXO 4

“FORMATO DE PÓLIZA DE FIANZA”

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
VAPORYS TECNICA

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 2 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

FORMATO PARA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

(NOMBRE DE LA AFIANZADORA), EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE OTORGÓ EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 5° Y 6° DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA POR LA SUMA DE: **(ANOTAR EL IMPORTE QUE PROCEDA DEPENDIENDO DEL PORCENTAJE AL CONTRATO SIN INCLUIR EL IVA.)**-----

ANTE: EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA GARANTIZAR POR (nombre o denominación social de la empresa), CON DOMICILIO EN (domicilio de la empresa), EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, DERIVADAS DEL CONTRATO DE (especificar que tipo de contrato, si es de adquisición, prestación de servicio, etc) NÚMERO (número de contrato) DE FECHA (fecha de suscripción), QUE SE ADJUDICÓ A DICHA EMPRESA CON MOTIVO DEL (especificar el procedimiento de contratación que se llevó a cabo, licitación pública, invitación a cuando menos tres personas, adjudicación directa, y en su caso, el número de ésta), RELATIVO A (objeto del contrato); LA PRESENTE FIANZA, **TENDRÁ UNA VIGENCIA DE (se deberá insertar el lapso de vigencia que se haya establecido en el contrato)**, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES Y HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; AFIANZADORA (especificar la institución afianzadora que expide la garantía), EXPRESAMENTE SE OBLIGA A PAGAR AL INSTITUTO LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (proveedor, prestador de servicio, etc.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (número de cláusula del contrato en que se estipulen las penas convencionales que en su caso deba pagar el fiado) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO, ASÍ MISMO, LA PRESENTE GARANTÍA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; AFIANZADORA (especificar la institución afianzadora que expide la garantía), EXPRESAMENTE CONSIENTE: **A)** QUE LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO ARRIBA INDICADO; **B)** QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL (proveedor, prestador de servicio, etc.), A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, EL INSTITUTO PODRÁ PRESENTAR RECLAMACIÓN DE LA MISMA DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA ESTABLECIDO EN EL MISMO, E INCLUSO, DENTRO DEL PLAZO DE **Diez Meses**, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE CONCLUYA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, O BIEN, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL INSTITUTO NOTIFIQUE POR ESCRITO AL (proveedor, prestador de servicio, etc.), LA RESCISIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO; **C)** QUE PAGARÁ AL INSTITUTO LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (proveedor, prestador de servicio, etc.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (número de cláusula del contrato en que se estipulen las penas convencionales que en su caso deba pagar el fiado) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO; **D)** QUE LA FIANZA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; **E)** QUE DA SU CONSENTIMIENTO AL INSTITUTO EN LO REFERENTE AL ARTÍCULO 119 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN; **F)** QUE SI ES PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, O EXISTA ESPERA, LA VIGENCIA DE ESTA FIANZA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRÓRROGA O ESPERA; **G)** QUE LA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES, HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, AFIANZADORA (especificar la institución afianzadora que expide la garantía), ADMITE EXPRESAMENTE SOMETERSE INDISTINTAMENTE, Y A ELECCIÓN DEL BENEFICIARIO, A CUALESQUIERA DE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 93 Y/O 94 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS EN VIGOR O, EN SU CASO, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS VIGENTE. FIN DE TEXTO.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
Y APOYO TECNICO